Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.289 — Año LX — Nro. 19.462 — 16 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

EL LITORAL

Adoptarían medidas de índole financiera

Causa preocupación el alza de las tasas de interés para depósitos bancarios, que llegó al 135 por ciento

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El clima inflacionario que vive el país, caracterizado en las últimas horas por la febrilidad del mercado financiero, en el cual dos bancos oficiales de provincia ofrecieron elevadas tasas por depósitos a plazo fijo mientras el Banco Central y el Banco de la Nación intentaban atemperar las cotizaciones con una mesurada actualización de sus tasas podría provocar una medida oficial que a partir de hoy contenga el clima inversionista mediante una concertación de los grandes bancos para que se tome como base la cotización diaria del Banco Nación.

Aunque la decisión es analizada intensamente en las últimas horas, involucraría un problema de no fácil solución, porque supone imponer condiciones para la inversión de mayor auge del momento.

Se limitaría el alza de las tasas bancarias

Pero la actitud fue decidida, según lo manifestaron sus propios protagonistas, a nivel directivo de la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) quienes pidieron audiencia al titular del Banco Central, Adolfo Diz, para interiorizarlo del propósito de limitar el alza de las tasas bancarias, con ese régimen que tiene similitud con las bases de cotización del dólar establecidas por el Banco Nación diariamente.

135 por ciento anual

[illegible] proyecto fue [illegible] culminante de la jornada de ayer, que sumado a las expectativas de su posible aplicación a partir de hoy caracteriza la febrilidad inversora que en la víspera ganó un sorpresivo estímulo, cuando el Banco de la Provincia del Chaco anunció a través de su filial metropolitana que tomaba dinero a treinta días con un beneficio del 135 por ciento anual.

El anuncio del banco chaqueño provocó ayer una espontánea multitud de inversores que, ansiosos de colocar sus ahorros llegaron a formar una cola de media cuadra de largo frente a la institución.

El gerente de la sucursal, Jesús Gonzalo, calificó al hecho de inusual, no sólo en ese banco sino para cualquier institución bancaria, ya que no resultaba frecuente ver tanta cantidad de gente realizando un trámite de ese tipo y sobre [illegible] si se tiene en cuenta que la [illegible] publicidad realizada por el banco [illegible] el anuncio en la pizarra y que el depósito mínimo era de 500.000 pesos.

El funcionario manifestó que el día lunes el Banco de la Provincia del Chaco había establecido una tasa del 122 por ciento para los depósitos fijos a 30 días y que el martes ese tipo fue llevado al 128 por ciento.

Al elevarse la tasa al 135 por ciento en el día de ayer, el banco aumentó en 13 puntos la cotización en sólo cuarenta y ocho horas, decisión que fue adoptada —según Gonzalo— por la gran demanda existente en el mercado de dinero, por una parte, y "también para cubrir necesidades ante nuestra posición de créditos".

Disponibilidad de dinero

Explicó esto último al señalar que la provincia del Chaco necesita "sobre todo en la actividad primaria, debido a la iniciación de tareas de cultivo, contar con esas disponibilidades".

Cuando hizo alusión a la multitud de inversionistas que acudió al banco, Gonzalo indicó que lo sucedido desde ayer, aunque en menor escala "es un fenómeno que ya lo tenemos comprobado en los últimos tiempos".

"Se aumenta la tasa —describió—, corre la voz en una forma inaudita, como un reguero de pólvora, y se presentan estas situaciones".

"No son las tasas altas —puntualizó explícitamente el gerente de la sucursal metropolitana de la institución chaqueña—, sino el índice de inflación lo que provoca esto".

Agregó que personalmente está de acuerdo con la tesis del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, acerca de tal cuestión.

Banco de Corrientes

El otro banco provincial que apareció ayer en el mercado con un ofrecimiento significativo fue el de Corrientes, que fijó una tasa del 130 por ciento para los treinta días.

También en este caso se registró una afluencia inusitada de inversores, aunque en magnitud menor a la del caso anterior, a pesar de que la colocación mínima fue fijada en los 300 mil pesos.

En el ámbito privado, el comportamiento en financieras y bancos mostró incrementos de no más de tres puntos, en relación con las tasas del día martes, mientras que en algunos casos se pudieron corroborar bajas, como en el City Bank.

En general, todo el ámbito financiero mostró un clima de tenso nerviosismo, dado que las perspectiva indican que la tendencia de suba no habrá de variar, por lo menos, antes de fin de mes. Y no faltan, incluso, los observadores que pronostican que la situación podría mantenerse hasta fin de año.

Tope de las tasas

En lo referente al tope que podrían alcanzar las tasas no se arriesga, en cambio, ningún pronóstico, dado que ello será directamente proporcional a las necesidades que las firmas de plaza tengan para la integración de sus efectivos mínimos.

Pero los operadores consideran que algunas entidades ya están mostrando dificultades y se verían obligadas a retirarse de plaza, mientras que otras, las dedicadas al ahorro y préstamo para la vivienda, deberían adoptar una actitud similar, en razón de que no poseen el patrimonio neto mínimo requerido para desarrollar sus actividades.

El Banco Central y el Banco Nación intentaron en las últimas horas atemperar este clima, caracterizado por un promedio de tres puntos de incremento en las tasas anuales, que no llegaron a superar en conjunto el 123 por ciento.

Nuevo ofrecimiento del Banco Central

El Banco Central formuló un nuevo ofrecimiento público de letras de Tesorería de la Nación que, por tercera semana consecutiva, mantiene los rendimientos sin variantes para los distintos plazos.

Es así que para los 28 días la tasa continúa siendo del ocho por ciento mensual, mientras que en la licitación pública cerrada en la víspera se aceptaron propuestas con un nueve por ciento de interés máximo, con un rendimiento promedio otorgado del 8,211 por ciento.

Del mismo modo, el Banco de la Nación sólo ajustó en dos puntos el interés para las colocaciones a treinta días.

Pero en este caso debe considerarse que es la segunda variante que realiza la institución en lo que va de la semana, ya que el lunes pasado llevó el interés del 111 al 115 por ciento, mientras que ayer lo fijó en el 117 por ciento.

Afirmaciones del Dr. Helbling

BUENOS AIRES 20 (Télam). — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), Dr. Carlos Conrado Helbling, manifestó hoy que las tasas de interés van a bajar en los próximos días.

"El vivir en libertad —agregó— no es nada fácil y dentro de este régimen, el dictado de las tasas está dejado en manos directas de cada banco o entidad financiera. Creo que muy pronto va a haber una nivelación muy sana, porque supongo que entre esos bancos y financieras van a conversar lo suficiente como para frenarlas o por lo menos encontrarle su debido equilibrio.

El presidente del BANADE señaló también que habrá una baja sensible en las tasas de los depósitos a 90 a 180 días.

Con ello se evitará —puntualizó— lo que en este momento se llama la bicicleta, o sea efectuar operaciones a 180 días, recibiendo fondos a 30 días y renovándolos seis veces con los riesgos que cada entidad bancaria o financiera pudiera correr.

Al ser consultado sobre la escalada de las operaciones de depósitos a plazo fijo indicó que se debe en parte a la reducción gradual de la emisión monetaria que efectúa el Banco Central por un lado, y por otro a la oferta, cosa que es muy beneficiosa.

Finalmente dijo que si la reducción de las tasas de interés se va logrando, el público irá viendo que las cosas van por el buen camino, como debe ser.

Las declaraciones del Dr. Conrado Helbling fueron difundidas durante el transcurso del programa periodístico "La Revista Brava", que se transmite por Radio Belgrano.

Se agudiza el problema de combustibles

Posición de los expendedores

BUENOS AIRES, 20 (NA). — A partir de mañana podría comenzar a concretarse el desabastecimiento de combustibles para todo el Gran Buenos Aires y varios lugares del interior del país, si los expendedores del producto cumplen con sus reiteradas amenazas de no renovar existencias, como forma de protesta por las escasas bonificaciones que perciben y para reclamar un incremento de esas tasas en un cien por ciento.

El reclamo obligó ayer a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) a salir al frente de la situación, con un comunicado en el que advirtió que solicitaría la aplicación de la ley de abastecimiento a los expendedores de sus productos que dejaran de despachar combustibles.

Pero el anuncio fue rebatido por la Federación de Empresarios de Combustibles de la Provincia de Buenos Aires (FECBA), en un documento en el que afirma que "no se puede obligar a nadie, en un país libre, a comercializar un producto que no le dé ganancias".

"El expendedor —sostiene FECBA— es un profesional de la venta de combustibles y practicará su profesión de comerciante, mientras obtenga una utilidad, de no ser así, tiene la asistencia de toda la gama de leyes concordantes que lo ampara en su determinación. Ese es el fruto de la democracia".

FECBA, tras reiterar que no propicia ningún tipo de medida de fuerza, adjudica el conflicto a un problema de empresas expendedoras con empresas petroleras, ya que estas últimas "venden su mercadería a un precio que los expendedores no pueden pagar por lo elevado".

La entidad fustigó a YPF por suspender sus ventas de lubricantes el viernes 14 y sostiene que "es lamentable que se pretenda utilizar la ley en algunos casos y al mismo tiempo se la burle cuando ello resulta conveniente". Además, adjudicó esa suspensión debido a un inminente aumento de precios que proyecta YPF para los lubricantes.

En la víspera, el secretario de Energía, Ing. Daniel Brunella, recibió a dirigentes de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (CECHA), quienes reclamaron nuevamente mejoras en las bonificaciones.

Los representantes gremiales empresarios informaron que habían pedido a Brunella que intervenga para intensificar el diálogo con las compañías petroleras y anunciaron que no propician ningún tipo de medidas.

A un banco del Uruguay se dio un préstamo

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — A través de su agencia en Nueva York el Banco de la Nación otorgó un crédito cuyo monto no fue revelado, al Banco Pan de Azúcar de Montevideo, para el financiamiento de operaciones de comercio exterior. Dicho crédito permitirá al banco de la vecina orilla abrir o confirmar créditos documentarios, financiar cobranzas de exportación, prefinanciar exportaciones y cubrir adelantos y descubiertos transitorios en cuenta.

Estallido en una fábrica de dinamita

JOHANNESBURGO, 20 (UPI). — Una explosión se produjo hoy en una sección de procesamiento de la mayor fábrica de dinamita en el mundo, causando la muerte de 3 personas y heridas a aproximadamente otras 10, informó un vocero de la planta de explosivos y productos químicos.

Agregó que inmediatamente se iniciará una investigación sobre el estallido ocurrido en la planta de Modderfontein, a unos 32 kilómetros al norte de Johannesburgo.

La explosión fue oída a varios kilómetros de distancia. No se estableció inmediatamente su causa.

Depusieron al gobierno civil de Tailandia

Se instauró un régimen militar

BANGKOK, 20 (UPI). — Las fuerzas armadas tailandesas derrocaron hoy el gobierno civil que controlaba desde hacía un año el país y formaron un régimen "revolucionario", anunció la radio oficial de este país del sureste asiático.

El ministro de Defensa, almirante Sangad Chaloryoo, líder nominal del golpe militar registrado en octubre pasado, fue nuevamente el jefe de la revuelta, informó la emisora.

El régimen revolucionario abolió la Constitución y disolvió tanto el gobierno del primer ministro Tanin Kraivixien como el designado Parlamento.

Tanin, que dentro de dos días iba a cumplir un año en el poder, fue presuntamente derrocado debido a que rechazó un pedido de los militares de que reorganizara su gabinete.

La radio y la televisión oficiales informaron que "desde las 6 la situación del país está bajo el control del grupo revolucionario".

Agregaron que "todo el personal militar y los empleados públicos deben continuar sus tareas".

Advirtieron luego que "cualquiera que rehúse obedecer las órdenes del régimen revolucionario será severamente castigado".

Media hora después del primer anuncio del golpe, Tanin se hallaba supuestamente en su despacho en la Casa de Gobierno.

No había señales de violencia en Bangkok. Las fuerzas armadas fueron puestas en estado de alerta, pero no se informó sobre incidentes.

Los generales de mayor antigüedad en la jerarquía militar, incluido Sangad y el comandante supremo, general Kriangsak Chamanand, parecían ser los líderes del golpe, como lo fueron el 6 de octubre de 1976, cuando se produjo el levantamiento anterior.

A legisladores de Francia proyectan fijar edad máxima

PARIS, 20 (EE). — La Asamblea Nacional francesa es "demasiado vieja". Casi el 10 por ciento de sus miembros cuentan más de 70 años, según el diputado giscardiano Pierre Bourson.

Para rejuvenecerla ha presentado un proyecto de ley que limita a 65 años la edad de los candidatos a una banca.

Audiencias en el caso Graiver

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El Consejo de Guerra Especial Estable Nº 2, al que hace cinco días se le asignó competencia para intervenir en el denominado "caso Graiver", inició ya el período de excepciones y pruebas, durante el cual los defensores y el fiscal requieren nuevas declaraciones, pericias, careos y toda otra medida que inculpen o beneficien a los imputados.

De la audiencia, que tuvo lugar en la víspera, participaron todos los integrantes del Consejo de Guerra, así como los procesados y sus respectivos defensores, lo que motivó una intensa actividad en la sede del organismo militar, ubicado en calle 25 de Mayo al 500, de esta ciudad.

El movimiento obedeció, precisamente, a la comparencia de los imputados y los defensores, así como a las medidas de seguridad adoptadas.

La audiencia de excepciones y pruebas está considerada muy importante dentro del proceso, y la circunstancia de que se realice a sólo cinco días de haberse determinado la competencia del Consejo, fue interpretada por los observadores como una manifestación de la decisión de imprimirle celeridad al proceso.

Repudian la brutal muerte de Schleyer

El cadáver del industrial fue hallado en el baúl de un automóvil en Francia, junto al linde alemán

BONN, 20 (UPI). — El gobierno, sorprendido y furioso, apeló hoy a toda la nación para que se una a la caza sin tregua del comando izquierdista que secuestró y asesinó al hombre de negocios Hanns-Martin Schleyer.

El país, tras varias semanas de tensiones, reaccionó horrorizado y con repulsión ante el brutal asesinato de Schleyer, cuyo cuerpo fue encontrado anoche en el baúl de un automóvil alemán estacionado en Francia junto a la frontera alemana.

La tensión, que comenzó cuando Schleyer fue secuestrado el 5 de setiembre, se hizo casi insostenible al ser asaltado hace una semana un avión de la aerolínea nacional Lufthansa, seguido del temor de que fuese dinamitado, y de la expiración de la fecha límite impuesta por los terroristas a las autoridades para salvar la vida del industrial, sin que se tuvieran noticias suyas y, finalmente, de la actuación de los comandos germanos en Mogadiscio para liberar a los 86 rehenes".

Además de esto, horas después de la operación de rescate, el dirigente terrorista Andreas Baader y dos de sus compinches se suicidaron en la cárcel, mientras que otra integrante del grupo también encarcelada, quedó gravemente herida.

El vocero gubernamental Klaus Boelling, dijo en una conferencia de prensa después que fue encontrado el cuerpo de Schleyer, que Alemania occidental no tolerará más este tipo de acciones contra la seguridad de sus ciudadanos.

"Nos encontramos completamente sorprendidos y enfurecidos", indicó Boelling.

"El Estado perseguirá a los criminales con todos los medios a su alcance. No tendrán descanso. No les concederemos ninguna oportunidad".

Añadió que la policía y "otros organismos de seguridad federales y estatales perseguirán a los asesinos con todas sus fuerzas y sin pausa y, desde luego los agarrarán".

Dos horas después, el gobierno dio a conocer los nombres y fotografías de 16 terroristas que según dijo se "sabe" estuvieron envueltos en el secuestro y asesinato del industrial, así como en otros homicidios.

Declaración de Schmidt

BONN, 20 (AFP). — De ninguna manera el terrorismo ha muerto, ni en Alemania ni en el mundo, afirmó hoy aquí el canciller alemán Helmut Schmidt, quien ante el Parlamento rindió además un homenaje particular a la Unión Soviética y a Alemania Democrática por su comportamiento ante el desvío del Boeing de Lufthansa.

Schmidt calificó de positivo que la URSS haya anunciado estar dispuesto a utilizar su influencia ante el gobierno de Yemen del Sur.

Al formular un reconocimiento particular al jefe de Estado somalí, Syad Barré, Schmidt lo puso como un ejemplo de la cooperación internacional indispensable a una lucha eficaz contra el terrorismo.

La actitud ejemplar de Somalia influirá en nuestras relaciones futuras [illegible] Schmidt.

El canciller alemán dijo haber recibido con estupor y consternación la noticia de los suicidos en la prisión de Stuttgart y se declaró incapaz de explicar cómo a pesar de las medidas de aislamiento de la que eran objeto desde el 6 de setiembre, fue posible a los prisioneros poseer armas de fuego.

Amenaza contra médicos

MARSELLA, (Francia), 20 (AFP). — Todos los médicos legistas corrompidos que acreditan la tesis del triple suicidio de los líderes del grupo Baader Meinhoff serán ejecutados, amenazó hoy en un llamado telefónico anónimo a la AFP local, un individuo que se presentó como portavoz de la Fracción Ejército Rojo del Sur de Francia.

Cien mil atentados con explosivos destruirán en Europa las estructuras de la economía capitalista alemana, continuó el presunto portavoz del grupo terrorista.

Damos tres meses de plazo a los particulares y sociedades para que se deshagan de su material alemán: vehículos, material industrial o médico. El 20 de enero comenzarán las primeras destrucciones de vehículos de

(Pasa a pág. 6a.)



(Radiofoto (UPI))

Oficiales de la policía francesa en Mulhouse inspeccionan el automóvil Audi-100 en el cual apareció el cuerpo del secuestrado industrial alemán Hans M. Schleyer

Es intensa la búsqueda de los asesinos

MULHOUSE (Francia), 20 (UPI). — La policía farnco-alemana incrementó los controles de seguridad y las verificaciones de identidad en la línea fronteriza en busca de los asesinos del industrial germano Hanns Martin Schleyer.

El cadáver del presidente de la Federación de Empresarios Alemanes, secuestrado el 5 de setiembre en Colonia por un grupo de terroristas del autollamado Ejército Rojo (FER), fue encontrado ayer por la policía en el baúl de un automóvil abandonado.

El vehículo, un modelo turismo con matrícula de Bad-Homburg (Alemania Federal), fue estacionado en una calle de Mulhouse, una pequeña aldea cercana a la frontera alemana.

La policía encontró el vehículo merced a las instrucciones transmitidas por una persona anónima que afirmó pertenecer a la FER.

La policía alemana, que se trasladó en helicóptero hasta la aldea, identificó el cadáver como el de Schleyer y un vocero del Ministerio del Interior confirmó posteriormente en París la noticia.

El fiscal Pierre Raynaud, que dirige la investigación francesa, dijo en una conferencia de prensa que solicitó copia de las huellas dactilares de Schleyer a las autoridades alemanas y que refendiría su confirmación sobre la identidad.

La FER había exigido la liberación de 13 terroristas y el pago de 15 millones de dólares a cambio de la devolución de Schleyer. El secuestro fue complementado por el asalto que perpetraron otros cuatro extremistas a un avión de la aerolínea alemana Lufthansa, y que retuvieron a 86 personas durante cinco días.

Andreas Baader, fundador de la FER, y otros dos terroristas fueron encontrados muertos en sus celdas de la prisión Stammheim de Stuttgart hace seis días, y la policía dijo que se suicidaron cuando fracasó el asalto al avión.

Al parecer, el asesinato del industrial germano fue un acto de represalia por la muerte de los terroristas del avión y el suicidio de los encarcelados.

(Radiofoto (UPI))

Fotografía entregada por los terroristas a la prensa cuando el industrial Hans Martin Schleyer cumplió 20 días en poder de los secuestradores

Exaltan en la SIP la función de la prensa

Expusieron Joaquín Balaguer y Juan Valmaggia

SANTO DOMINGO, 20 (UPI). — El presidente, Joaquín Balaguer, inauguró formalmente ayer la trigésimotercera asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) con un discurso en el que definió la libertad de información como un derecho de todos los pueblos, haciendo fuertes críticas a los gobiernos que han actuado en el hemisferio contra esa libertad.

Balaguer dijo que la SIP es una institución formada por hombres libres, a cuyo esfuerzo se deben casi todos los logros que en materia de libertad de prensa se han conseguido en el continente en los últimos 25 años.

Dijo que su labor ha permitido que las condiciones para el ejercicio del periodismo mejoren, aun en aquellos países regidos por gobiernos autoritarios.

Balaguer fue presentado por el segundo vicepresidente de la entidad y director de "El Caribe", de Santo Domingo, Germán E. Ornes, quien reconoció que en el país existe plena libertad de prensa.

Conceptos de Valmaggia

Al discurso del jefe de Estado dominicano siguió un informe del presidente de la SIP, Juan Santos Valmaggia, de "La Nación", de Buenos Aires, quien destacó los esfuerzos de la organización en contra de proyectos encausados a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para establecer controles estatales contra los medios de comunicación del mundo occidental.

El Dr. Valmaggia advirtió a los delegados que el hecho de que el conocimiento a fondo de esos proyectos fuera aplazado en la conferencia de Nairobi del año pasado, no constituye una "victoria [illegible]" [illegible].

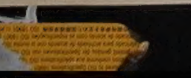
Dijo que los periódicos que forman la entidad, y que suman más de 1.000, deben intensificar su lucha contra tales iniciativas que consideró nocivas para la supervivencia de una prensa libre e independiente.

La asamblea continuará hoy con la celebración de mesas redondas sobre el papel de la UNESCO en los medios de comunicación y el futuro económico, social y político del área del Caribe.

Ofreció una recepción el Sr. Joaquín Balaguer

Anoche Balaguer ofreció una recepción de gala en el Palacio Nacional, su

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)



Nuevos ajustes del mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 20 (Telam). — La Dirección General Impositiva estableció ayer, mediante la resolución 1967, fijar en 222.262 pesos mensuales el mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, para los trabajadores en relación de dependencia con familia tipo, correspondiente al mes de octubre.

Esta cifra, que se ajusta mensualmente en función del índice de precios al consumidor, surge de la aplicación de un coeficiente de 2.3010 para este mes, fijado por la Dirección General Impositiva.

En términos anuales, el monto mínimo no imponible del gravamen asciende a 3.671.464 pesos, también para el trabajador en relación de dependencia con esposa y dos hijos. Para el soltero ese monto es de 2.059.728 pesos anuales y de 171.644 pesos por mes.

Con la aplicación del coeficiente fijado por la DGI, la entrada no imponible es, para las retenciones que se practiquen en octubre de 93.624 pesos por mes. Por cónyuge se establece una deducción de 21.846 pesos y por hijo de 14.366, al igual que por otras cargas. La deducción especial fue elevada a 78.020 pesos mensuales y las correspondientes a primas de seguro y gastos de sepelio, en caso que correspondan, a 12.483 pesos cada una.

La resolución 1967 contiene además la escala de aplicación del impuesto con sus montos actualizados al corriente mes.

La SIP...

(Viene de pág. 1a.)

de del gobierno, a los cientos de editores y periodistas que asisten a la asamblea.

En el curso de la misma, Balaguer impuso personalmente la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, la más alta del país, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, a cinco directivos de la SIP.

Estos son: Valmaggia, la señora Argentina de Hills, de "El Mundo", de San Juan (Puerto Rico); Horacio Aguirre, del "Diario de las Américas", de Miami; Guido Fernández, de "La Nación", de San José (Costa Rica) y presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, y el editor dominicano Germán E. Ornes, de "El Caribe", de Santo Domingo.

En su discurso ante la asamblea, Balaguer elogió calurosamente la gestión de Valmaggia al frente de la SIP y dijo que la señora Hills, quien asumirá esas funciones mañana en la ceremonia de clausura de la asamblea, sabrá mantener el prestigio y la lucha que han caracterizado a la organización periodística.

Denuncia de la SIP contra la U. Soviética

SANTO DOMINGO, 20 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), denunció los esfuerzos de la Unión Soviética para "esclavizar, suprimir y controlar" los medios de comunicaciones de los países occidentales.

Un informe del presidente del Comité Ejecutivo de la SIP y de la Comisión Mundial de Libertad de Prensa, George Beebe, advierte que para desafiar esa amenaza, la prensa occidental, desde Australia hasta la República Dominicana, debe trabajar "más estrechamente".

Beebe no asistió a la Asamblea General que la SIP celebra en Santo Domingo desde ayer, pero su informe fue leído por la señora Argentina Hills, de "El Mundo", de San Juan, Puerto Rico, en la primera sesión de la Junta de Directores que tuvo lugar esta tarde. Durante la asamblea la señora Hills asumirá sus nuevas funciones como presidente de la SIP, siendo la primera mujer en la historia de la organización que ocupa el máximo cargo de la misma.

El documento fue presentado en medio de la preocupación que los sombríos informes del estado del ejercicio del periodismo en el hemisferio, conocidos en la víspera, causó en la mayoría de los delegados.

El informe de Beebe destaca la importancia que para el periodismo libre han tenido los esfuerzos soviéticos para destruir la prensa occidental.

"Damos las gracias a la Unión Soviética par realizar un servicio de valor incalculable a medios de comunicación del mundo libre", dice.

"Cuando utilizó su fuerza en la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) para que se aprobara una declaración que impondría control gubernamental a los medios globales de comunicación, unificó como nunca antes a la prensa del mundo libre", señala el informe.

Agrega que la iniciativa soviética creó "una ola de inusitada oposición en la historia de la prensa y la radiodifusión", que condujo a una confrontación en la conferencia de Nairobi, auspiciada por la UNESCO en 1976.

"La maniobra comunista fue momentáneamente esquivada", afirma el informe. "Esto hizo consciente a la prensa del mundo libre de que debía constituirse como fuerza cohesiva en todos los desafíos futuros".

Mejoró el estado de Atahualpa Yupanqui

MADRID, 20 (ANSA). — El poeta y compositor argentino Atahualpa Yupanqui hospitalizado aquí desde hace cuatro días, se encuentra "muy mejorado", informaron en el hospital San Carlos.

"El Sr. Yupanqui se encuentra muy mejorado, al punto de que en las próximas horas, seguramente mañana será dado de alta", informó la secretaria de la cátedra del profesor Gil Sanz, especialista que atiende al artista argentino.

Yupanqui, había llegado a Madrid procedente de París, donde reside, aquejado de un edema pulmonar.

El Concorde aterrizó en Nueva York

NUEVA YORK, 20 (UPI). — El avión supersónico Concorde aterrizó hoy por primera vez en el aeropuerto Internacional Kennedy, poniendo fin a la batalla legal y diplomática que sus operadores franceses y británicos iniciaron hace dos años a fin de obtener derechos para realizar vuelos a prueba con destino al lucrativo mercado trasatlántico de Nueva York.

Las compañías británicas y francesas obtuvieron finalmente los derechos de aterrizaje el lunes cuando la Corte Suprema revocó una proscripción temporal decidida por un tribunal el 7 de este mes.

Contrajo enlace un hijo de Videla

BUENOS AIRES, 20 (NA) — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, asistió anoche al casamiento religioso de su hijo, el subteniente Rafael Patricio Videla con la Srta. Marta Graciela Lanhozo.

Según pudo saberse, ya que no se suministró información oficial, la ceremonia religiosa tuvo lugar a las 20 en la iglesia del Santísimo Sacramento, ubicada en San Martín y Charcas, de esta capital. Tras el casamiento los jóvenes desposados se dirigieron al Círculo Militar donde se celebró una reunión de carácter social, a la que concurrieron los otros dos miembros de la Junta Militar, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti. El enlace por civil había sido contraído el domingo en la provincia de San Luis, de donde es oriunda la familia Videla.

El escultor José Fioravanti murió hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El destacado escultor José Fioravanti falleció hoy a los 81 años de edad. Entre sus principales obras se destacan el Monumento a la Bandera y a Simón Bolívar.

El artista, que había nacido en la ciudad de Buenos Aires el 4 de agosto de 1896, murió de un edema pulmonar en su domicilio de Paraná 261, en Martínez, provincia de Buenos Aires.

Reajuste de precios de los medicamentos

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Las normas que reglamentan la modificación de precios de especialidades farmacéuticas aplicables a la medicina humana fueron modificadas por la Secretaría de Comercio.

De acuerdo con la nueva mecánica establecida, los industriales del sector podrán aumentar el precio por producto, en cada etapa de ajuste, hasta no más de un 30 por ciento del coeficiente de aumento global que corresponda al total de su línea de producción. Por la resolución Nº 100 de ese departamento de Estado, se fijaba ese tope en un 20 por ciento.

La medida rige desde la víspera y en sus fundamentos se señala que de los análisis efectuados del régimen de precios para los medicamentos surge la conveniencia de admitir una mayor flexibilidad en los ajustes de precios por producto, dentro del límite de aumento global admitido.

Anteproyecto de ley para la radiodifusión

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El futuro régimen de la radiodifusión tiene ya la forma de un anteproyecto de ley, cuya filosofía básica se fundamenta en el principio de que los servicios de radio y televisión deben ser prestados por particulares, pese a lo cual otorga las exclusivas atribuciones para orientarlos, promoverlos y controlarlos al Poder Ejecutivo nacional.

Esas tres funciones serán ejercidas a través de la Secretaría de Información Pública, organismo que también tendrá a su cargo la producción de programas destinados a atender las necesidades de las emisoras del Estado.

Además, cumplirá la misión subsidiaria que el anteproyecto fija para el Estado en el caso del sector privado, limitándose a las funciones que por razones de costo no pueden afrontar los adjudicatarios particulares.

A la vez, la Secretaría de Información Pública tendrá a su cargo las funciones de regulador del mercado externo de programas.

Tarea de control

La tarea de control será confiada al Consejo Nacional de Radiodifusión (CONARA), que tiene previsto crear el Poder Ejecutivo nacional dentro de su jurisdicción.

Entre los doscientos cincuenta y cuatro artículos que constituyen el anteproyecto, analizados actualmente en distintos niveles de la esfera oficial, se destaca el 7º, en cuyo texto se deja constancia que "no será gravada la tenencia o uso de receptores de radiodifusión sonora o de televisión, cualesquiera fueren sus naturalezas o características técnicas".

Además de implantar la gratuidad de los servicios, con esa disposición, en el mismo artículo se determina que los servicios de radiodifusión tendrán como finalidad esencial la propalación de mensajes orientados a la consecución de estos cinco objetivos: el bien común, la unidad nacional, la educación y la cultura, el derecho a la comunicación, la participación del hombre argentino y la integración al resto del mundo.

Sistema Nacional de Radiodifusión (SINARA)

En el artículo octavo, que determina las funciones a cumplir en el régimen por la actividad privada y el papel subsidiario que protagonizará el Estado, se establece que "la totalidad de los servicios de radiodifusión del país, instalados o a instalarse, conformarán el Sistema Nacional de Radiodifusión (SINARA)".

Este, a su vez, de acuerdo con lo determinado por la disposición legal, estará compuesto por el Servicio Nacional de Radiodifusión (SENARA) y el Servicio Privado de Radiodifusión (SEPRIRA).

El SENARA estará constituido por una red básica integrada por una estación de radio y una de televisión en la capital federal y en cada una de las provincias, así como en el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

Su complemento será un conjunto de emisoras que actuarán subsidiariamente con respecto al sistema de radios privadas.

Las radios oficiales

El anteproyecto, además, establece que las funciones de las radios oficiales serán las de cubrir las zonas en las que no sea posible la prestación del servicio por particulares, completar la programación de las emisoras privadas en las zonas compartidas, contribuir a la enseñanza primaria, media y superior, informar sobre los actos del gobierno y asumir la radiodifusión al exterior.

También deberán disponer espacios de su programación para satisfacer las necesidades de los gobiernos provinciales y municipales, así como de organismos nacionales con asiento en las provincias, atendiendo también a necesidades locales y regionales en general.

En cuanto al SEPRIRA estará constituido por los servicios que adjudique el Estado para ser explotados comercialmente.

La radiodifusión argentina —se manifiesta— y su explotación por medio de los servicios, se califica como industria, por lo cual tendrá igual tratamiento que las actividades industriales.

El problema habitacional está ligado a la participación de la acción privada

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — El tema habitacional sigue teniendo, por lógica gravitación, permanente actualidad. Cada vez que se produce el ajuste de alquileres que quedó preestablecido en la última ley que rige la materia, el asunto estalla con toda su crudeza. Algo es cierto: mientras no sea un buen negocio construir para alquilar, el déficit habitacional seguirá creando la situación de desequilibrio actual. Claro que quienes soportan el impacto de los aumentos se preguntan por qué se liberó el precio de los alquileres frente a un mercado restringido. Allí apunta, precisamente, la dolorosa liberación: terminar con tal restricción. El asunto sirve, también, para replantear el reiterado conflicto en torno de cuál es el papel del Estado en la materia. ¿Debe construir viviendas? ¿Debe limitarse a marcar las directrices de la actividad constructiva? Si se aplica el principio de la subsidiariedad —tan exaltado en las actuales circunstancias— parecería que la idea generalizada sería la de cargar toda la responsabilidad constructiva en el sector privado.

* * *

Dicha postura, en las actuales circunstancias, no sólo representa una posición doctrinaria, sino una imperiosa necesidad, ya que el Estado no está en condiciones de enfrentar ningún plan masivo de viviendas. El asunto arranca de atrás: las prometidas cuatrocientas y quinientas mil viviendas de la época anterior, no contaron nunca con financiación genuina y su concreción dependería inexorablemente de la emisión monetaria sin respaldo. Las actuales autoridades han desechado tal posibilidad, resolviendo avanzar solamente en aquellos casos de obras empezadas, que no superarían las doscientas mil viviendas. El año que viene será clave en este aspecto porque finaliza el régimen de alquileres sujeto a normas ajenas al Código Civil. Se supone entonces que cuatrocientos mil inquilinos deberán ajustarse a la realidad económica de los nuevos alquileres. Esto, según las autoridades de la Secretaría de Vivienda, se resolverá sin mayores sobresaltos. Para ello se cuenta con las citadas construcciones —200.000 viviendas— y con los arreglos contractuales que se produzcan entre las partes en una cifra similar a la señalada.

* * *

Siendo, como se ha dicho, el sentido de la actual política oficial, el de la participación privada, cabe esperar de aquí en más la formulación de planes provinciales y municipales sobre la base de las directivas nacionales, que quedarán reducidas a la aprobación global de las inversiones. Esto no quita que la Nación deba acudir a la solución habitacional de aquellas personas que no cuentan con recursos para financiar sus viviendas. De cualquier manera, la postura oficial será la de construir para alquilar, por el sistema de adjudicación de obras, a efectos de sacar, como decimos, al Estado de la participación directa en la construcción. Si los planes de reordenamiento económico prosiguen con las características enunciadas hasta el presente —y no hay indicios que indiquen lo contrario— no cabe esperar para los próximos meses el vuelco de grandes masas de dinero para la construcción de viviendas. En todo caso tal aporte deberá surgir del ingreso genuino, derivado del Fondo para la Vivienda y los préstamos del exterior.

* * *

El tema de la construcción sirve para formular una breve referencia a lo que ocurrirá durante el próximo año en ese orden, al margen de las restricciones presupuestarias que serán, sin duda, terminantes. En la capital federal, por ejemplo, sobre la base de la acción emprendida por la Intendencia, en materia de autopistas y por aplicación del nuevo código de edificación, se espera una pronunciada incentivación de la actividad constructiva y algo similar podría ocurrir en distintos sectores del país sobre la base de la financiación privada, tanto nacional como internacional. El asunto es realmente así, como que los sectores afectados ya suponen que podrían originarse inconvenientes por la falta de materia prima, tales como cemento, hierro, etc.

Medidas para reconstruir el teatro platense

LA PLATA, 20 (Télam). — La inmediata reconstrucción del teatro Argentino, destruido el martes por un incendio, y para lo cual se destinará el producto de la venta del Hotel Provincial a concretarse antes de un mes, y la continuidad en el trabajo del personal del mismo, fueron anunciados ayer en conferencia de prensa por el ministro de Educación de la provincia, general de brigada (R) Ovidio Jesús Solari.

La decisión de afectar los fondos que se obtengan de la venta del hotel a la reconstrucción del teatro se tomó por especial disposición del gobernador de la provincia, general de brigada (R) Ibérico Saint Jean, agregó el general Solari.

La conferencia de prensa a los medios locales y de la capital federal, contó, además, con la presencia del subsecretario de Cultura de la provincia, profesor Francisco Carcavallo; del director del teatro, Sr. Luis Pini, y de trabajadores de todos los sectores del coliseo.

El profesor Carcavallo anunció que ya se había conseguido un local para que los músicos continúen sus ensayos, y que se espera que en la semana próxima todos los trabajadores tengan ya lugares donde continuar con sus actividades específicas.

Añadió el general Solari que si los fondos de la venta del hotel no fueran suficientes, la provincia se hará cargo del saldo, y anunció que se solicitó a los organismos técnicos oficiales la mayor celeridad en sus pericias, para comenzar a demoler cuanto antes los sectores que sea necesario.

Aclaró que seguramente ha de llamarse a licitación internacional para las obras de reconstrucción, lo que demorará de cinco a seis meses.

Pero, agregó, el gobierno de la provincia está decidido a que La Plata vuelva a tener su teatro Argentino.

Finalmente encomió la sensibilidad del pueblo platense que inmediatamente volcó toda su colaboración para paliar los efectos del desastre.

Comunicado del Ministerio de Educación de la provincia

El Ministerio de Educación de la provincia dio a conocer un comunicado en el que se expresa "que sin duda el teatro desaparecido significó una muestra palpable de la fe que en nuestro país tuvieron las generaciones que nos precedieron, erigiendo un ámbito cultural de tal magnitud, cuando esta ciudad capital del primer Estado argentino, recién comenzaba a nacer, ostentando además, el orgulloso galardón de ser el primer teatro lírico construido en Sudamérica, ya que fue inaugurado el 19 de noviembre de 1890.

"En este momento de dolor que experimentan todos aquellos espíritus sensibles al quehacer cultural del país, se hace imprescindible más que nunca la serenidad que permita encausar las acciones adecuadas para que el gobierno de la provincia de Buenos Aires, por intermedio de su Ministerio de Educación y Subsecretaría de Cultura, pueda efectuar todos los estudios y evaluaciones necesarios a fin de no interrumpir, no sólo la actividad de sus cuerpos estables y personal técnico, sino también continuar la acción que por intermedio de los mismos se ha venido desarrollando, para incrementar y jerarquizar el arte musical en sus más altas expresiones líricas, sinfónicas y coreográficas y poder, asimismo, devolver a la ciudad de La Plata, el ámbito acorde para la efectivización de lo mencionado".

Jornadas industriales harán en Entre Ríos

PARANA, 20. — Los días 11 y 12 de noviembre próximo se realizarán en la ciudad de Concepción del Uruguay, la IV Jornadas Industriales de la Provincia de Entre Ríos, organizadas por la Asociación de Industriales de la Provincia de Entre Ríos (ADIPER) y la Cámara Industrial de Concepción del Uruguay.

A cargo de esta última entidad se encuentra la programación, actuando, además, en calidad de anfitriona del encuentro empresario, que como en años anteriores nucleará a todos los sectores que conforman el espectro fabril de nuestra provincia.

Proceso por malversación

Emilio Abras y Rodríguez Pendás

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — A Emilio Abras, ex secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación y a José J. V. Rodríguez Pendás, ex subsecretario de esa área, ambos funcionarios comprometidos durante la gestión del Dr. Héctor José Cámpora, la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas solicitó sus procesamientos al juez federal de turno, en virtud de haberse acreditado prima facie comprometida la responsabilidad de uno y otro en el delito de peculado (malversación de caudales públicos).

La presentación ante el juez federal, expresa: "La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas ha remitido a conocimiento del señor juez federal en turno de la capital federal, una investigación relacionada con la transmisión del acto de proclamación de la fórmula Perón - Perón, llevada a cabo el día 31 de agosto de 1973 frente al edificio de la CGT.

Dicha transmisión fue irradiada para nuestro país por LS 82 TV Canal 7, ordenada la misma por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, entre las 11.41 y las 20.2 horas, es decir, con una duración de 9 horas y 23 minutos, siendo también emitida a España en forma resumida, vía satélite, entre las 14.40 y 14.52 horas, con una duración de 12 minutos.

"Debe asimismo tenerse en cuenta que en las transmisiones referidas fueron utilizados materiales pertenecientes al canal estatal, y operarios del mismo e igualmente fue esta emisora quien tuvo que hacer frente a los gastos operativos, al alquiler del satélite y a la merma que, en sus ingresos, significó la ocupación por la transmisión del acto, del espacio para tandas publicitarias.

"El acto fue indudablemente de neto corte partidista, no pudiendo pasar desapercibido, que si bien era admitido y se permitía que todos los partidos políticos, inclusive el gobernante, hiciera uso de un espacio televisivo de acuerdo con las normas vigentes en ese momento, la transmisión del acto que nos ocupa con una duración de 9 horas y 23 minutos, para nuestro país y de 12 minutos para España, no presenta de ninguna manera las características expresadas en las normas vigentes, y por ende se encuentra muy lejos de estar dentro de lo admisible.

"Motiva la remisión a la justicia la circunstancia de haberse acreditado prima facie comprometida la responsabilidad de Emilio Abras —ex secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación— y de José J. V. Rodríguez Pendás —ex subsecretario del área—, lo que podría configurar el delito de peculado (malversación de caudales públicos) previsto por la segunda parte del artículo 261 del Código Penal".

Actualización de expedientes en una caja de previsión

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Durante el mes de setiembre se resolvieron 10.791 expedientes en la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos como resultado de la puesta en marcha del plan de actualización, informó la Secretaría de Seguridad Social.

El informe consigna también la reducción, a menos de la mitad, del número de trámites para pedidos de pensión y la disminución del 64 por ciento en la existencia de expedientes de primera liquidación.

En cuanto a los plazos para resolver los expedientes también fueron reducidos en tanto que los pedidos correspondientes a jubilaciones y pensiones de afiliados iniciados con documentación completa, son abonados ahora en el término de 90 días desde su presentación.

En plazo más reducido —consigna el informe— son resueltos los expedientes de trámite de pensiones de jubilados y gastos de sepelio.

En reajustes, las existencias al 31 de diciembre pasado eran de 5.543 expedientes para trabajar. En el lapso que comprende el informe (30/12/76 al 30/9/77) se recibieron 24.963 casos y se resolvieron 27.260, con un saldo para trabajar de 2.800 expedientes "que serán despachados sin excepción en el término fijado por el plan de actualización".

Desarrollo de la política cultural

CORDOBA, 20 (NA). — El secretario de Cultura de la Nación, Dr. Raúl Casal, aseguró que en los próximos 15 días será puesto en práctica un programa que contendrá la política cultural a desarrollar por el actual gobierno.

"Lo importante —señaló anoche en esta ciudad— es establecer una filosofía cultural que apunte a la esencia de lo que podríamos denominar la sustancia cultural de un pueblo".

Explicó que "fundamentalmente atenderemos a la concepción del hombre que es el creador y transmisor de toda cultura", precisando que se pondrá especial énfasis en el hombre y la comunidad".

Al referirse al presupuesto para la cultura en la Argentina, expresó que "el presupuesto del Ministerio de Educación este año significa el 8 % del presupuesto nacional, y la cifra destinada a la Secretaría de Cultura equivale al 8 % de esa última asignación".

"Esto indica que las posibilidades de la Secretaría de Cultura en materia de difusión y de preservación de los valores culturales —acotó— son condicionadas por estas mínimas y exiguas previsiones financieras".

Agregó que "en Europa occidental la cultura emplea el 1,5 por ciento del presupuesto general del país, como es el caso de Francia", no obstante lo cual expresó su convencimiento de que esta situación será revertida en el presupuesto de 1978.

Al respecto señaló que ya había sido consultada la secretaría a su cargo por los organismos técnicos que están redactando el cálculo de gastos y recursos para el año próximo.

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 20 de octubre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA FIGURA DELICTIVA DEL RACISMO

Alguna vez se dijo que la ley es el primer peldaño de la libertad. Sus preceptos, en efecto, están dirigidos tanto a garantizar su ejercicio más allá de toda arbitrariedad como a ubicarlo dentro de los justos límites que la propia condición humana y el interés general exigen. Siendo así, mal podrá invocarse legítimamente la necesidad y conveniencia de un régimen de libertad para, a su desprevenido amparo, avanzar sobre los derechos del hombre y las instituciones democráticas que los consagran y preservan.

Tampoco podrá argüirse que en el marco del denominado estado de derecho deben darse las condiciones para la irrestricta proliferación de todo tipo de doctrinas o corrientes de opinión. Quienes así lo pretendan olvidarán, con riesgos ciertos para la causa de la libertad, que aquél se opone precisamente y por definición, al Estado discrecional, totalitario y despótico. Un motivo más que suficiente para condenar las tendencias o criterios en los que éste se apoya y sustenta.

Es que, a partir del reconocimiento de la jerarquía humana y la defensa de la investidura y fines de la organización política, el estado de derecho se funda en la legalidad de una libertad que debe reconocer los límites del orden público, el bien común, lo justo y todo lo atinente a la celosa custodia del ser nacional.

Dentro de este orden de ideas, la trascendida decisión oficial dirigida a tipificar la figura delictiva del racismo no hará sino poner las cosas en su lugar. Si, como expresó Castelar, una nación representa la coincidencia espiritual de quienes aspiran a la realización del ideal humano y al ofrecimiento de una única personalidad ante la historia, no puede haber lugar en la Argentina para ningún tipo de discriminación racial. Tampoco, si la misma nación debe permanecer fiel a una filosofía que es su patrimonio invariable, podrán admitirse teorías que pretendan legitimar agresiones similares en función de razones presuntamente religiosas.

En suma, el Estado permanece fiel a sí mismo y ejercita un indiscutible e irrenunciable derecho a la defensa de sus instituciones y la intangibilidad de la propia identidad. No hacen falta juegos dialécticos ni se hace necesario forzar razonamientos para arribar a tales conclusiones. Mal que les pese a quienes pretendan sustentar peregrinas y falaces interpretaciones en contrario, el país nació así. Definido en favor de una cristiana concepción de la naturaleza humana, y a partir de allí, de sus inalienables derechos emergentes. Decididamente opuesto, por lo tanto, a toda forma de discriminación. También a toda manifestación de un totalitarismo que, como se sabe, hace de aquélla un instrumento de opresión y sojuzgamiento. Es lo que surge, por otra parte, del espíritu y letra de una Constitución que, invocando a Dios como fuente superior de sus preceptos o intenciones, se coloca por encima de cualquier duda o discusión respecto de su concepción del hombre.

Obra social para jubilados de la provincia

Trascendió en esferas del Ministerio de Bienestar Social, que ya estaría muy avanzado el estudio para estructurar las prestaciones de obra social para jubilados y pensionados de la provincia.

Si bien se desconocen detalles de este proyecto pudo establecerse que, en líneas generales, se llevaría a la práctica un mecanismo similar al adoptado por el IOSPER (Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos), que tiene a su cargo las prestaciones médico-asistenciales de todos los agentes de la administración pública.

A la brevedad se conocería el monto de los aportes que deberán efectuar tanto el Estado provincial como los pasivos y agentes en actividad.

Tratan en Bs. As. el problema del barrio Las Flores

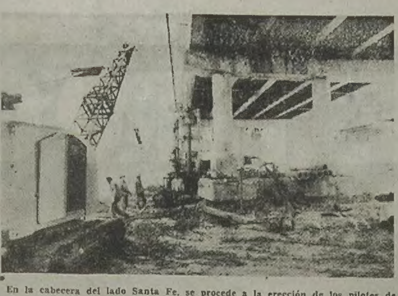
Se mantiene sin variantes la situación generada en los últimos monobloques entregados en el barrio Las Flores a familias de escasos recursos, por el aumento excesivo de la cuota mensual que deben pagar.

Ante las gestiones que iniciaran en el Banco Hipotecario Nacional, sucursal Santa Fe, que ha financiado la construcción de las viviendas otorgadas por el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia, la cuestión comenzó a estudiarse, interesándose además el gobernador y el titular del citado ministerio.

También, como se recordará, el primer mandatario provincial expuso la preocupación al subsecretario de vivienda de la Nación, Arq. César Ferrari, quien visitara recientemente esta ciudad y que señalara que la Nación trataría de estudiar soluciones que serían propuestas al Banco Hipotecario, que es quien en definitiva debe resolver la cuestión.

Las actuaciones ya habrían sido giradas al Banco Hipotecario Nacional de Buenos Aires.

Las autoridades provinciales deberán tratar, por su parte, también de buscar soluciones a este grave problema, aún estudiando las posibilidades de apoyo económico que pueda llevar tranquilidad a sus hogares.



En la cabecera del lado Santa Fe, se procede a la erección de los pilotes de refuerzo, tres de los cuales tienen hormigonada su base

LA RECONSTRUCCION DEL PUENTE DEL RIO SALADO SE CUMPLE A BUEN RITMO

Cuando el 13 de julio de 1973 caían bajo la fuerza desatada de las aguas del río Salado en crecida, dos tramos de ambas secciones del puente de la autopista Santa Fe-Rosario, se inauguraba un largo período que habría de prolongarse por más de tres años, en cuyo transcurso se anunciaron diversos tipos de soluciones para restablecer la comunicación, pero ninguna llegó a concretarse. Mientras tanto, el problema de la congestión del tránsito en el puente carretero a Santo Tomé, iba adquiriendo proporciones alarmantes, haciéndose temer, incluso, por la salud de esas estructuras que datan de 1939.

A fines del año pasado, la Dirección Nacional de Vialidad llamó a licitación para la reconstrucción de una sola de las calzadas, convocatoria que luego se amplió a las dos, de manera de recomponer el puente tal como era antes de su destrucción.

Las obras, adjudicadas a la empresa Colombo y Nocetl Achával, se encuentran en pleno proceso de realización, procediéndose en estos momentos a ejecutar el aspecto fundamental de las mismas, ése que no se advierte a simple vista, pero que constituye el sostén de toda la estructura. Se trata de los 60 pilotes, tres de los cuales ya han sido hormigonados en su base, que servirán de refuerzo de los existentes. Teniendo en cuenta que el factor principal del desplome radicó en la socavación de aquéllos, la hinca de los nuevos llega a los 21 metros promedio, es decir 11 metros más que los originales. Además, los pilotes que ahora se construyen, tienen un diámetro de 80 centímetros, cuando los anteriores tenían un tercio menos. Todas estas previsiones tienden a asegurar la máxima solidez a la obra y a prevenir futuras socavaciones, según se señala en las especificaciones técnicas del pliego.

De acuerdo con el plazo establecido por el contrato de adjudicación, la obra debe concluir el 11 de diciembre de 1978, estimándose que si no se producen atrasos considerables, provocados por crecidas excepcionales del Salado, se podrá estar dentro de esa fecha, tal vez con una tolerancia de dos o tres meses. En estos momentos, un equipo de buceo de la empresa, provisto de equipos especiales, se encuentra localizando los restos del puente destruido, tarea que los buzos deben cumplir "al tanteo", ya que la visibilidad en el fondo es nula. Una vez ubicados los obstáculos, se procede a retirar la capa de lodo que los cubre mediante un compresor, tras lo cual se los destruirá con explosivos de acción controlada.

Finalizará el cursillo sobre defensa civil

En el recinto de la ex Cámara de Senadores continúan deliberando los delegados de diversas provincias de nuestro país que participan en el "Cursillo II de Defensa Civil" que ha sido organizado por la Dirección General de Defensa Civil de la provincia de Santa Fe de acuerdo con instrucciones emanadas del Ministerio de Defensa de la Nación.

Durante la jornada de la víspera se continuó con el análisis de la confección de un plan de emergencia sobre inundación, y posteriormente los participantes realizaron una recorrida por la ciudad de Paraná. En la jornada de hoy se hizo una evaluación de los planes de emergencia elaborados por los grupos de trabajo; se consideró la situación actual de desarrollo de la defensa civil en la provincia de Santa Fe, tema que estuvo a cargo del Tte. Cnel. Humberto Bassani Grande, y posteriormente el Tte. Cnel. T. F. Phillips se ocupó del tema denominado "Normas para la confección de los programas provinciales" y finalmente fue elaborado el cronograma correspondiente al programa anual (1978) de la provincia de Santa Fe.

Mañana, último día de sesiones, a las 8.30 se realizará una evaluación del cronograma elaborado, y luego, a las 9.45, se tratarán asuntos varios; por la tarde, a las 15, se considerarán diversos temas y a las 18 se procederá a la clausura del cursillo, oportunidad en que se contará con la presencia del gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni y del intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, como así también concurrirán funcionarios de la Dirección Provincial de Defensa Civil y de la Junta Municipal de Santa Fe, sector éste que estará representado por los titulares de los distintos servicios que la integran.

En la oportunidad el coordinador general del cursillo hará consideraciones generales sobre los temas tratados y luego se hará entrega de una medalla de oro al gobernador, quien seguidamente dirigirá la palabra a los asistentes. Luego se entregarán certificados de asistencia a los participantes del cursillo y finalmente será servido un refrigerio.

Conferencia sobre Santa Fe

El próximo sábado a las 20, en dependencias de la Legislatura, el director de Turismo de la provincia, Dr. Carlos A. Iribarnegaray, disertará sobre "Santa Fe en el Complejo Turístico del Litoral".

La alocución está prevista con motivo de la presencia de los alumnos del curso de Turismo de la Universidad del Salvador de la capital federal.

Censo de personal de marina mercante y carnet de timonel

La Prefectura Naval Argentina, por intermedio de su jefatura local, informó que entre el 1o. de noviembre próximo y el 31 de marzo de 1978, se llevará a cabo el censo de personal de la marina mercante, correspondiente al año en curso. Por dicha razón, los interesados deberán presentarse en dependencias del organismo munidos de la respectiva libreta de embarco.

Se informó asimismo, que todas las personas que poseen carnet de timonel, deberán concurrir a la brevedad posible, a los fines de procederse a la actualización de la rehabilitación pertinente. Deben presentar una fotografía de cuatro por cuatro y documentos de identidad. La atención se cumple de lunes a viernes de 8 a 12 en la sección "Polinave" (Policía de la Navegación).

PERIODISMO
95º aniversario de "Los Andes" de Mendoza

Fundado por el Dr. Adolfo Calle el 20 de octubre de 1882, el diario "Los Andes" de Mendoza ha cumplido hoy 95 años de existencia bajo la dirección de las Sras. Carmen Usandivaras de Calle y Elcira Videla de Schiappa de Azevedo, legadas a aquél por razones de parentesco y descendencia.

Considerado uno de los cinco diarios más importantes del interior del país, "Los Andes" ha hecho sentir su influencia en la región de Cuyo con una amplitud que le es ampliamente reconocida y con un fervor por la causa de la libertad y de la democracia que lo ha hecho respetar plenamente.

Hoy "Los Andes" se caracteriza por su amplitud informativa y su dinámica, además por el hecho de que tiene un verdadero sentido de diario regional al cubrir una vasta extensión del centro-oeste del país.

Desinfectación en dependencias de un archivo

El Archivo General de la provincia, con sede en Av. Gral. López y 9 de Julio, será sometido a desinfectación el viernes.

Con tal motivo, la sala de consulta de documentación histórica permanecerá cerrada en esa fecha, reabriendo el lunes, con el horario matutino y vespertino que es habitual.

Artes Plásticas
OBRAS DE TRASTIENDA

En el local de la galería Finuart, San Martín 2883, fue habilitada una exposición integrada por obras de [illegible].

Entre los trabajos que serán exhibidos figuran obras de Supisiche, Venier, López Claro y Lola Frexas.

La muestra se mantendrá hasta el 3 de noviembre próximo.

Quejas del público
Congestión de tránsito en calle La Rioja

Vecinos de calle La Rioja de esta ciudad, han hecho conocer a este diario una series de inconvenientes que les afectan en razón del intenso tránsito vehicular que se concentra en dicha arteria ciudadana.

Señalan que, si siempre se caracterizó por ser una de las calles con mayor circulación de automóviles, la circunstancia de haber transformado un sector de calle San Martín en peatonal, lo que implicó anular la circulación de vehículos por esa calle céntrica hacia el sur de la ciudad, hizo que el torrente de coches se desviara por calle La Rioja, que se convirtió en una especie de canal de derivación de todo el tránsito que circula hacia el sur y hacia el oeste de la ciudad.

Además señalan que no sólo existen numerosas líneas de colectivos urbanos que transitan por esa calle, con las consiguientes molestias en cuanto al ruido, gases y humo; sino que a ello deben agregarse los vehículos que transportan mercaderías; y especialmente, una notable cantidad de colectivos de media y larga distancia, que han tomado esa calle como recorrido desde la estación de ómnibus hacia la salida de la ciudad. Inclusive, en la mayoría de los casos, dichos colectivos paran para alzar pasajeros en la intersección de San Jerónimo y La Rioja. Esas circunstancias hacen que los vecinos sufran las consecuencias de casi un permanente fluir de vehículos, con una intensidad y volumen que a criterio de sus habitantes, merece un serio estudio y una reestructuración del tránsito, que haga menos penoso la residencia en dicha calle.

Urge repavimentar un tramo de la avenida Urquiza

Los vecinos radicados en Avda. Urquiza, desde el bulevar Pellegrini al norte, periódicamente reiteran su preocupación por el estado de la calzada, en el tramo comprendido por las calles Cándido Pujato y Mariano Comas, donde a consecuencia de trabajos efectuados por Obras Sanitarias de la Nación, hay un amplio sector desprovisto de la cubierta respectiva.

Se trata de un viejo problema, derivación de la existencia del conocido "socavón, que se produjo al deteriorarse instalaciones cloacales en esa zona. Como se recordará, cedió el piso y durante muchos meses se efectuaron obras de reparación. Concluidas las mismas se tendió la capa pavimentada, pero presumiblemente por defectos de compactación, la misma cedió y hubo que realizar una serie de trabajos, destruyéndose muchos metros cuadrados de calzada. Ello crea problemas, ya que hay pronunciados desniveles, pozos, se junta agua y el tránsito afronta dificultades, tanto que la línea de ómnibus Nº 14 ha debido soslayar el paso por ese lugar.

Como ha transcurrido un tiempo prudencial desde que se efectuaran los últimos trabajos, se considera que la tierra se ha asentado perfectamente, por lo que sería oportuno tender la nueva capa afirmada, para evitar que el gran bache siga extendiéndose.

No entregan chequeras en una obra social

Un grupo de personas que se desempeñan en el Consejo Nacional de Educación, afiliados a la Obra Social para la Actividad Docente, han formulado inquietudes debido a que hace más de un mes no pueden adquirir chequeras, con las cuales se abona la atención de los profesionales médicos, pues el consejo local de OSPLAD responde que los formularios no son enviados desde Buenos Aires.

Esta carencia —se señala— provoca por una parte la imposibilidad de recibir atención médica por obra social y adquirir medicamentos con el correspondiente descuento, es decir, que para efectuar una consulta médica o comprar remedios, los afiliados deben afrontar los gastos por su exclusiva cuenta, abonando la totalidad de los aranceles médicos y el precio de los medicamentos.

Si bien es cierto que después OSPLAD efectúa el reintegro de los gastos después de un lapso de tiempo que puede ser corto o prolongado, destaca que dicho reintegro se realiza después de un cierto tiempo; que el mismo no cubre la totalidad de los gastos efectuados y que en el caso de la consulta médica, se ignora el porcentaje que se reintegra, pero que por cierto no es el de la totalidad de los gastos efectuados.

Tras indicar que se está pagando por un servicio que no se recibe en plenitud, requiere de las autoridades competentes su intervención para solucionar los inconvenientes planteados.

Observación de un cometa

En horas de la tarde puede observarse un cometa con la ayuda de un pequeño catalejo o un par de binoculares o prismáticos.

Se trata del cometa Kholer, descubierto por el aficionado a la astronomía que lleva su nombre, desde California, con un pequeño telescopio de 150 milímetros de diámetro.

El citado cometa se halla actualmente a unos 10 grados al norte del Ecuador celeste y presenta una magnitud de 7. Las coordinadas fueron recibidas por el Centro Observadores del Espacio (CODE), por intermedio del Observatorio Municipal de Rosario.

La reducción de efemérides, que estuvieron a cargo de miembros del Centro, demuestran que el cometa se halla actualmente en la región de la constelación del Serpentario, pero el 3 de noviembre se hallará cerca de la constelación del Escudo, a sólo dos grados al sur del Ecuador celeste. El 10 de noviembre el cometa pasará a la menor distancia del Sol, o sea que se hallará en perigeo.

UNIVERSITARIAS
Convocan para mañana a docentes

La Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe ha convocado a los profesores a una reunión de claustro docente que se realizará mañana a las 18 en el local del establecimiento, Echagüe 7151.

CONFERENCIA

Mañana a las 19 tendrá lugar en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, una disertación a cargo del secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Alberto Paganini. Se referirá a "Política global y planeamiento en la provincia de Santa Fe", integrando dicha conferencia el ciclo sobre "La provincia de Santa Fe y sus problemas económicos sociales", organizado por el Instituto de Economía y Finanzas de esa casa de estudios.

VECINALES
La acción de la comuna destaca un ente vecinal

Destacando la acción que las autoridades municipales cumplen en el barrio, particularmente la Dirección de Hidráulica, dio a conocer un comunicado la Asociación Vecinal "Presidente Roque Sáenz Peña". La entidad se refiere a los trabajos de conexiones de agua corriente domiciliaria que se realizan en diversos sectores de la zona, tales como avenida Mosconi, desde Corrientes a Lisandro de la Torre; Lamadrid, desde Juan de Garay a Lisandro de la Torre y conexiones en siete de las 26 viviendas construidas por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social. Con respecto a las restantes, señálase que se encuentran adelantadas las gestiones para trabajos similares, siempre y cuando los vecinos provean algunos materiales. Se encuentran en vías de terminación los trabajos que se ejecutan en calle Lamadrid, desde Juan de Garay a Corrientes, mientras que se ha iniciado el emplazamiento de una canilla pública en Gaboto y Juan de Garay, contándose con la colaboración de los vecinos en la realización del correspondiente zanjeo. Esta canilla vendrá a llenar una sentida necesidad, hasta tanto se completen las conexiones domiciliarias.

Renovó comisión la Asociación A. del Valle

Ha constituido su nueva C. D. la Asociación Vecinal "Aristóbulo del Valle", con sede en calle Javier de la Rosa 2545, quedando así integrada: presidente, Maximiliano Alonso; vice, Cirilo F. Coronel; secretario de gobierno, Rubén Eduardo Carrizo; pro, Valentín Macedo, secretario de hacienda, Federico Sánchez; pro, Nicolás Nicolau; secretario edilicio, Carlos Ledesma, pro, Adolfo Mansilla; secretario de deportes y cultura, Enrique Juárez; pro Fermín A. Sanchés; vocales, Hermenegildo Delacorte y Pedro P. Albornoz; revisores de cuentas, Pedro Martyniuk, Domingo Mathey y Vicente Saucedo.

NOTAS
Cuando las cabras tiran al monte...

La coraza de suficiencia y escepticismo con que nos abroqueló la "civilización" suele impedirnos justipreciar el riquísimo acervo contenido por la "sabiduría popular".

Una década atrás, los científicos accedieron a descender del olímpico desdén para medir la cuota de inteligencia revelada por los delfines. Cuyo comportamiento les había otorgado, 2 ó 3 mil años atrás, la categoría de divinidades menores en las islas del Peloponeso.

Días atrás, las teletipos difundieron el "asombroso" caso de las cabras de Rosenburg. La radioemisora KRSB del Estado de Oregón (EE.UU.) ha comenzado a propalar dos boletines meteorológicos por día. Uno con los pronósticos del Servicio Meteorológico nacional. Y el otro basado en el comportamiento de las cabras salvajes del Monte Nebo.

Al cabo de una rigurosa encuesta, realizada por un inobjetable equipo científico, se ha corroborado, con un margen del 90 por ciento, una conseja nacional: cuando las cabras trepan por la ladera de dicho monte, habrá buen tiempo; y se producirán lluvias cuando los caprinos permanecen en el valle.

La aceptación de ese fenómeno natural (tal vez, origen de la veneración mitológica del macho cabrío en el Bajo Egipto y sus multiplicadas advocaciones supersticiosas posteriores) es reveladora de un cambio radical en la rigidez cientificista del positivismo de siglos pasados.

Con todo, allá por el siglo XIX, los naturalistas habían bregado por un retorno a las fuentes naturales del conocimiento. Como es el caso de Bottach que sostuvo que "los animales son los intermediarios de mi lecciones de la Madre Naturaleza".

Cosa que es de común aceptación en el campo argentino, produciéndose en refranes populares como el que da título a esta Nota.

Se reunirán hoy los repuesteros de automotores

Para las 20.30 de hoy están convocados a reunión plenaria los integrantes de la Cámara de Comerciantes en Repuestos para Automotores del Centro Comercial. Su presidente, Sr. Hugo Carlos Taboga informará de las decisiones adoptadas en la reunión reciente en la capital federal por la Federación Argentina de Cámaras de Comerciantes en Repuestos para Automotores-FACCERA. Asimismo se considerarán otros temas referidos a la actividad de la Cámara y su labor futura y el comercio del ramo en nuestro medio.

Cámara de Supermercados

También en el Centro Comercial, a las 21, se reunirá la Cámara de Supermercados y Autoservicios, que preside el señor Miguel Angel Pinto, siendo el tema principal los actos del 60. aniversario.

Por su parte anoche se reunieron la Cámara de Matarifes Abastecedores con la presidencia del Sr. Manuel Carrizo y la Cámara de Comerciantes en Artefactos del Hogar, que preside el Sr. Dante Cattáneo, tratando asunto de su actividad específica y lo relacionado con el programa de sus 25 años de vida.

Felicitaciones a El Sportsman

Con motivo de cumplir 70 años de vida "El Sportsman", las autoridades del Centro Comercial enviaron una nota de felicitación al Sr. Paulino Darriba Magariños destacando la importancia de esta tradicional casa, contándose entre los fundadores de la entidad empresaria, hace 44 años integrando el Sr. Magariños el primer Consejo Directivo.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 18.45, en el Chaplin: "Karatenmacher". Ciclo: Rainer Fassbinder. El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.30: "La angustia corroe el alma", del mismo director. Preestrenos exclusivos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes sobre arte (barroco, cubismo, etc.), cedidos por la embajada de Francia. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 15.30 y 0.30, en San Luis e Ituzaingó: "Pajarracos y pajaritos", de Pasolini, con Totó y Ninetto Davoli. Ciclo: "Un cine para recordar". El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 19.30: "El ángel exterminador" de Buñuel, con Silvia Pinal. Con debate.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, Bv. Gálvez 2147. — El domingo, a las 19.30: "El hombre que miente" de Robbe-Grillet, con Jean-Louis Trintignant. El blanco y negro. Además: "Mañana, máscaras", cortometraje en colores. Entrada libre. Subtítulos en castellano. Prohibida para menores de 18 años.

EXPOSICIONES

Banco de Galicia, San Martín 2400. — Muestra de obras de Raimundo Alonso (flores); Lionel Comtier (figuras) y Clemente Francisco Puccinelli (paisajes).

Galería Privada de Arte, Urquiza 3613. — Hasta el 30, a partir de las 18, muestra de obras de Alonso, Cochet, Grela, etc.

Caja de Crédito Gofay, Tucumán 2431. — Muestra de obras de Ernesto Fertonani.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3021. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. Dibujos, tablas y grabados de Susana G. de Anicio. Hasta el 28.

Museo Municipal de Santo Tomé, Sarmiento 1855. — Desde la fecha, a las 20, muestra de fotos.

Galería Finuart, San Martín 2883. — Muestra de obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Venier, etc. Hasta el 3 de noviembre.

Galería de arte Color, San Martín 3433. — Muestra de grabados de Cristina Beaumont, María Antonia Capozzo y María Zabovich. Hasta el 17 de noviembre.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de esculturas de Mirosla y Bardonek. El 22, a las 20, apertura de una muestra de pintura de César Gilgena y de tapices de Héctor Cruz.

Cluter Ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Exposición de obras de Pianas Viader, Ala y Genolet.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Muestra de fotos "El subterráneo". Visitas: lunes a viernes de 16.30 a 19.30.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra: "Arte de las Misiones". En la planta baja desde el 27 a las 19 y 30, muestra de óleos de Ricardo Supisiche. Retrospectiva: 1941-1977.

4to. Salón Anual de Artes Plásticas de Santo Tomé. — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1855, Santo Tomé.

Galería de arte Santa Fe, Juan de Garay 2339. — Exposición de obras de Oscar E. Orgena. De 10 a 13 y de 17.30 a 21.30.

Mercedes Vidaurrazaga (esculturas). — Hasta el 22 en el local 19 de la galería Garay.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3448. — Muestra de tallas en quebracho y cerámica de Juan Yannicelli y de dibujo de Hipólito Vieytes.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños del Consejo General de Educación. — Hoy, a las 20 y 45, en el teatro Municipal. Auspicia: Liga de Madres de Familia y Secretaría de Cultura municipal.

CURSILLOS

Aspectos de la literatura contemporánea. — Hoy a las 19.30 en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Eduardo D'Anna, sobre: "La poesía angloinglesa del siglo XX". Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

Literatura y arte americanos. —Hoy, a las 20, en Echagüe 7151. José Luis Vittori, sobre: "Región, cultura, nación y lenguaje". Organiza: Facultad de Letras de la Universidad Católica.

Psicología del Don Juan en Tirso de Molina. — 25 y 26, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, a cargo del R. P. Domingo Renaudiere de Paulis C.P.

CONFERENCIAS

Alcides Hugo Ifrán. — Hoy, a las 11, en Castellanos 1553, sobre: "Qué es el folklore".

R. P. Mario Pinto O. P. —Mañana, a las 19.30 en 9 de Julio 1491, sobre: "¿Por qué el alma humana se une al cuerpo?". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

Delegación japonesa. - Una delegación japonesa constituida por los señores Nikihisa Nanni, Niro Kondo, Nobuyuki Hoshino e Hidekazu Akikuni, que visitan zonas de nuestro país productoras de sorgo, recorrió instalaciones de la Junta Nacional de Granos. El grupo estuvo integrado también por los señores Antonio E. Milocco y Enzo Canelo, de la firma Nidera Argentina S.A., sucursal Santa Fe. La delegación visitó asimismo la Bolsa de Comercio, donde fue recibida por autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales, cuyo laboratorio químico fue objeto de particular interés de los visitantes. La presente nota gráfica fue tomada en la secretaría de la mencionada Cámara.

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

Libro: "Urunday".
Autor: Luis Eduardo Pesciotta
Editorial: Guadalupe.



De acuerdo con el pensamiento de los más destacados investigadores actuales el libro para niño no debe contener pasiones descriptivamente vivas ya que ellos no están maduros para captarlas o comprenderlas así. La obra del título es de temática nuestra, cercana en el espacio y en el tiempo, la selva misionera, con hombres que viven apasionantes aventuras sin acumulación de violencia y destrucción y con mucho de heroísmo y entusiasmo. La vivacidad expresiva del lenguaje logra una placentera identificación del lector con las dramáticas situaciones que se exponen: la toma del guaviró, el remolino tragador, los misterios del pantano, la impresionante invasión de las hormigas y la bravura del cacique Urunday. Para leer, gozar y recrear desde los 11 años.

* * *

Libro: "Los dos amigos".
Autor: Sara Gallardo.
Editorial: Estrada.

Un pedagogo dijo una vez que "la literatura para niños es un trozo de arte hecho a medida". Se advierte entonces que, como tal exige un lenguaje propio, particular, con una sintaxis y un sentido poético y humano característico. Este tomo presenta con acierto dos personajes unidos por un afecto especial: el niño y el zorro, quienes participan de una aventura escolar con un final agradable.

Como historia en su sentido argumental, seguramente gustará a los niños desde los seis años, cuando comienzan la escuela, tal como les ocurre a los protagonistas; como estilo no reúne algunos requerimientos fundamentales que permitan al niño una penetración gustosa en el campo de la palabra expresando emociones o sensaciones propias de esa edad.

La sintaxis que utiliza con retaceos el diálogo es expresivamente opaca en tanto lenguaje destinado a niños; las oraciones comienzan o terminan de modo cortante, careciendo de aquellos elementos emotivamente representativos que permitan introducir, a nivel de lectura placentera, los cambios de situaciones, a veces sugestivas, que presenta la vida cotidiana.

Para narrar desde los seis años, para leer desde los siete.

Ma. del C. Villaverde de Nessier

Los intendentes Coquet y Rey Leyes trataron problemas municipales

Esta mañana, el intendente municipal de Santa Fe, coronel Miguel Alfredo Coquet, recibió en su despacho la visita de su colega de la vecina ciudad de Santo Tomé, Dr. César Luis Rey Leyes.

Durante la entrevista se consideraron diversos aspectos referidos a problemas municipales que les son comunes, ejemplificándose entre ellos el transporte de pasajeros entre nuestra ciudad y Santo Tomé.

Vacunación antirrábica

En la Dirección de Limpieza de la Municipalidad continúa la campaña de vacunación antirrábica en el horario de 8 a 11 y de 15 a 19; mañana y el sábado venidero se vacunará a perros y gatos en los siguientes lugares:

[illegible]; Sociedad Vecinal Guadalupe Oeste, Risso 1741; Club Central Guadalupe, Javier de la Rosa 1065, y Sociedad Vecinal Villa Setúbal, Ruperto Godoy 6355.

Se informa, además, que recientemente fueron vacunados en la Sociedad Vecinal Aristóbulo del Valle, 465 animales; en la Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva, 505; en el Club Sportivo Candioti, 452, y en el Club Ferroviario, 233, destacándose que desde el comienzo de la campaña han sido inoculados 4.627 animales.

Nuevo recorrido de ómnibus

Ha sido establecido un nuevo recorrido para la empresa Recreo, con el fin de descongestionar el tránsito en un amplio sector; esta línea circulará por Blas Parera, Estanislao Zeballos, Facundo Zuviría, 9 de Julio, Suipacha y terminal, realizando el egreso desde terminal por Alem, Belgrano, Junín, Rivadavia, Mariano Comas, Aristóbulo del Valle, Presidente Roca, Facundo Zuviría, Estanislao Zeballos y Blas Parera.

Tres servicios se inaugurarán el sábado en el Hospital Italiano

La Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias inaugurará el sábado próximo en el transcurso de un acto anunciado para las 12, tres servicios, uno de ellos el quirófano central.

Ubicado en el tercer piso del nosocomio, consta de cinco salas de operaciones, una de las cuales fue modificada recientemente, para intervenciones muy especializadas, tales como microcirugía, artroplastias con prótesis totales (reemplazo total de una articulación por una prótesis de plástico), microneurocirugía, etc., única en la ciudad de este tipo. Otra está reservada para operaciones de carácter infeccioso solamente.

Todas las salas poseen instalaciones de oxígeno y aspiración central, lo que concede una mayor comodidad del anestesiólogo y al cirujano como una mejor seguridad al enfermo.

En el servicio se cuenta con una planta de esterilización central y una sala propia de revelado de radiografías, para las que se obtienen en el transcurso de las intervenciones quirúrgicas, lo que confiere rapidez en la información que requiere la operación que se practica.

Conexo al mismo funciona el Servicio de Anestesiología que mantendrá una guardia permanente de médicos especialistas, hecho que permitirá realizar intervenciones de urgencias a cualquier hora del día, con lo que se cubre no sólo las que se realizan en horas habituales de trabajo que, por las características mencionadas, pueden ser tres o cuatro simultáneas.

Autoridades de la Mutualidad indicaron que en el último año fueron operados 3.107 enfermos, con un promedio mensual de 250 operaciones, cifra que sólo alcanza a cubrir apenas un 50% de lo que permite su capacidad con el máximo de seguridad y eficiencia que puede ofrecerse.

Laboratorio único

En el laboratorio único se congregarán todas las prácticas que se venían realizando en el laboratorio central y en el anexo a terapia intensiva. Ello —se indicó— ha surgido como consecuencia de la necesidad de dotar al hospital de una dependencia de tales características que funcione en forma ininterrumpida las 24 horas de todos los días.

El laboratorio es propiedad del hospital y la práctica se efectuará por profesionales que serán remunerados por acto médico y sin relación de dependencias, con exclusión del actual jefe de laboratorio, quien continuará como jefe de laboratorio.

El laboratorio ha sido dotado de aparatos para efectuar todo tipo de análisis, para cumplir con las necesidades del hospital, durante las 24 horas, todos los días.

Nefrología

Otro de los servicios a inaugurar el sábado es el de Nefrología y hemodiálisis cuyas características de funcionamiento ya se dieron a conocer en una reciente edición. Se incorpora a los servicios, la atención de enfermos renales crónicos mediante tratamientos especiales que incluye la utilización del denominado "riñón artificial".

La Fiesta de la Doma se hará el 27 de noviembre

Se reunió la nueva comisión directiva de la Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra, con la presidencia de su titular, Dr. Agustín Zapata Gollán, acordándose realizar la 4a. Fiesta Provincial de la Doma el 27 de noviembre próximo, con actos preliminares el 26.

Como en años anteriores, la fiesta se efectuará en Cayastá, en dependencias próximas a las ruinas de Santa Fe la Vieja y quienes resulten triunfadores en los diversos concursos de doma pasarán a ser representantes de la provincia en el concurso nacional.

Nueva directiva

De acuerdo con lo dispuesto en la última asamblea general de la Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra, la comisión directiva de la entidad quedó así constituida: presidente, Dr. Agustín Zapata Gollán; vice, Ernaldo J. Landi; secretario general, Carlos Mariano Busaniche; pro, Waldino Degiorgio; tesorero, Hipólito F. Montemurro; pro, José Mangold; vocales titulares: Dr. Bernardo Alemán, Manuel Soratti, José Luis Sañudo, Emilio Acosta, Dr. Néstor P. Vittori, Francisco Mayoraz, Carlos Sánchez, Luciano Delcot, Juan Carlos Pujato, Miguel Schaller, Humberto Soratti, Carlos Crespo, Pablo González y Pedro Soratti; suplentes: Teófilo Mangold, Carlos Gandolla, Hugo Mangold, Rubén Ofeller, Abel Doldán Furno, Alejo Uribe, y Alberto García Fuentes; síndico, Rodolfo Voulsot.

Inscriben para un cursillo en el Rosa Galisteo

Organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, se realizará un cursillo, para el que está abierta la inscripción en 4 de Enero 1510, a cargo del R. P. Domingo Renaudière de Paulis O. P., que versará sobre "Psicología del Don Juan en Tirso de Molina".

Las clases tendrán lugar los días 25 y 26 del corriente, a las 19.30, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, y, al final, se concederán certificados de asistencia.

Sobre tres poetas santafesinos se disertará mañana

Mañana, a las 19, en el auditorio del Colegio de Abogados de San Nicolás, Mitre 133, San Nicolás, Buenos Aires, y organizada por el Centro de Residentes Santafesinos en esa ciudad, la autora de nuestro medio Susana Valenti hablará sobre "Tres poetas que cantaron la epopeya gringa santafesina: Pedroni, Carlino y Vecchioli". Esta conferencia será complementada con una exhibición de diapositivas elaboradas por Adolfo Previderé.

En acto se realiza en adhesión al 40° aniversario de la inauguración del museo y biblioteca de la Casa del Acuerdo.

GREMIALES

Tendrá asamblea la Asociación de Sicopedagogos

El 26 del corriente a las 20.30, se llevará a cabo una asamblea de la Asociación de Sicopedagogos de Santa Fe, en su local de Rivadavia 2680.

En su transcurso se evaluará el reciente curso realizado por la institución y se tratará la renovación de la comisión directiva.

Atención médica en Recreo para afiliados a UOM

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, anunció para conocimiento de sus afiliados con domicilios en el distrito de Recreo y cercanías, que pueden requerir atención médica en el consultorio particular del clínico general Dr. Yodice Krieg, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 20.

Temas municipales serán abordados en emisoras locales

Una nueva emisión del programa "Santa Fe, hoy para mañana", que conduce el señor Alfredo Demaría, será irradiada mañana a partir de las 22 por LT 9 Radio "Brigadier Estanislao López".

En esta oportunidad se abordará el tema: "Municipalidad y política cultural".

El sábado a las 10.30 por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe, y el domingo a las 21.30 por Radio Universidad, se brindarán audiciones en las que también se analizarán aspectos que se refieren al quehacer municipal.



El ex presidente, Sr. Ricardo Paviolo, recibe un presente de manos del actual titular, señor Jorge Mántaras Cullen

LA SOCIEDAD RURAL DISTINGUIO A SUS EX PRESIDENTES EN SIGNIFICATIVO ACTO

En oportunidad de cumplirse exactamente 75 años de la fundación de la Sociedad Rural de Santa Fe, en su sede social se realizaron expresivos actos que tuvieron carácter de reconocimiento hacia quienes ejercieron la presidencia de la institución a lo largo de tan prolongado lapso, personificando en los mismos, o en su caso en sus descendientes, el reconocimiento para cuantos ocuparon cargos en su C. D.

Fueron numerosas las personas que participaron de las ceremonias, destacando el especial carácter de las mismas. Dirigentes, socios, familiares, se congregaron en las remozadas instalaciones de la sede central.

Misa

En el salón de reuniones de la C. D. se levantó un altar, preparado por el doctor César Berraz Mai, presidido por la imagen de la virgen de la Inmaculada Concepción, talla de madera policromada, de pertenencia de la Sra. Georgina Cullen Gómez de Mántaras, en tanto que el crucifijo utilizado es de origen indígena, del siglo 18.

La celebración litúrgica estuvo a cargo del R. P. Salvador Aguirre AARR, quien posteriormente bendijo las instalaciones.

Entrega de presentes

Finalizado el oficio religioso, la concurrencia se dirigió al salón de recepción donde se realizó el acto de entrega de un presente recordativo a los ex presidentes o a sus descendientes. Para significar la importancia del mismo habló el presidente de la entidad, señor Jorge Mántaras Cullen, que expresó:

"Cuando nuestro país comenzaba a organizarse como Nación, muchos eran los inconvenientes que debían afrontar los gobiernos. Casi totalmente ocupados en la intensa tarea de organizar la Nación sobre todo en su estructura política, no podían atender ellos los detalles relacionados con la producción. Por esta necesidad es que comienza a surgir las S.S.R.R., producto de la inquietud de verdaderos patriotas, que con visión y valentía se ocuparon de transformar lo agreste en fértil, lo difícil en fácil, lo que parecía imposible en posible. No podían los hombres de nuestra provincia permanecer indiferentes a esta situación, así es que "En la ciudad de Santa Fe", a los 19 días del mes de octubre de 1902" tal como dice el acta, un grupo de santafesinos, bajo la presidencia provisoria del Dr. Luis F. Clusellas, funda nuestra Sociedad Rural.

Los 75 años que han pasado desde aquel lejano 1902 a nuestros días, tienen jornadas de duros desencantos y de reconfortantes alegrías; pero han caracterizado a nuestra entidad por una inalterable línea de pensamiento, siempre puesta al servicio del país y del productor agropecuario.

Son innumerables los trabajos y gestiones de la Sociedad Rural, en sus inicios con la lucha contra la garrapata y la langosta; en propiciar la creación de escuelas agronómicas y veterinaria; participa en la gestión del gobierno provincial sobre el puerto de Santa Fe; en la discusión de las reformas a la carta orgánica del Banco Provincial; en un pedido de ramales ferroviarios en el norte; en la fundación de sociedades hermanas y de la Confederación que hoy nuclea a los productores del Centro y Norte de la provincia.

Su sede sirvió a las necesidades de la comunidad alojando a los damnificados por las inundaciones del año 1905 y de todas las sufridas con posterioridad. En 1911 fue sede provisoria de un regimiento.

"En época muy reciente —añadió—, la permanente defensa de la libertad y del derecho a la propiedad contra quienes no quieren un futuro de grandeza para el país, nos llevó a denunciar los intentos de reforma agraria. Esa voz que levantamos sirvió para alertar a la ciudadanía responsable. Mucho ha sido el aporte brindado a la comunidad en todos los aspectos, principalmente en hombres: gobernadores, ministros, diputados, [illegible]tas, jueces, directores del Banco Provincial, en CAP, etc. pertenecían a nuestra entidad. Quienes tenemos la responsabilidad de conducirla hoy, si miramos el camino recorrido en 75 años, con satisfacción vemos que lo construido puede llenarnos de orgullo porque se ha cumplido ampliamente con los fines que aquellos valientes de 1902 fijaron a la Sociedad Rural.

"En este 19 de octubre de 1977, nos reunimos para homenajear en la persona de los ex presidentes a todos los que sembraron y cultivaron el fruto que estamos recogiendo. Hace 75 años la unión de voluntades permitió la concreción de un ideal entonces incierto; también hoy necesitamos el apoyo de todos los ex-dirigentes o de sus descendientes para realizar el cambio que nos exige una sociedad moderna.

"Las grandes obras concebidas y realizadas por el hombre —terminó diciendo— sólo pudieron materializarse con el esfuerzo mancomunado, precisamente este esfuerzo es el que reclamamos de todos quienes desean que nuestra Sociedad Rural sea sin ninguna clase de pedantería la mejor".

Cabe acotar que se encontraban presentes los ex presidentes Sres. Ricardo Paviolo, Dr. Daniel Alonso Violennet, y Francisco Larpin, así como familiares de la casi totalidad de los restantes.

Presencia de otras instituciones

El presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Atilio Scalenghe, habló brevemente para hacer entrega de una plaqueta memorativa del acontecimiento, felicitando a la institución por sus realizaciones. A su vez el Sr. Armando López Caula, en nombre de SanCor Cooperativa de Seguros Ltda. entregó un obsequio similar, diciendo que consideraba la importancia del acto y lo conmovedor de sus alcances e hizo voto por la continuidad de su acción en favor de la ciudad.

A su vez el Dr. Raúl R. Martínez formuló su reconocimiento a CARCLO, por el envío de una plaqueta.

En nombre de los ex presidentes o de sus descendientes, habló el Dr. Rodolfo Weidmann, quien destacó que fue designado por los mismos por ser el decano de los ex presidentes que se encuentra con vida. Afirmó su satisfacción por la conducción de la entidad en todas las horas y felicitó a todos los que tienen responsabilidad en ella.

Con un refrigerio se dio término a esta parte de la celebración.

La Protectora de Animales y el Día del Caballo

Con motivo de haberse celebrado el 17 del corriente, el Día Nacional del Caballo, la Sociedad Protectora de Animales destaca, en un comunicado su importancia, por tratarse de uno de los más fieles al hombre, de gran utilidad en los más variados aspectos.

La institución solicita a la población que posea caballos, se le otorgue un buen trato para que pueda cumplir con sus tareas asignadas, y se le brinde la alimentación necesaria y adecuada, evitándose el castigo.

Recuerda finalmente la conocida y humana frase de Domingo Faustino Sarmiento: "Sed compasivo con los animales", así como también la vigencia de la ley nacional No. 14.346 que lleva el nombre del prócer argentino, de tratamiento humano a los irracionales.

Asamblea en el Foto Club Sta. Fe

Para el jueves 27 de noviembre las autoridades del Foto Club Santa Fe han convocado a asamblea general extraordinaria, invitándose a todos los socios a concurrir.

En la oportunidad se tratará un importante punto: aumento de la cuota societaria.

El jurado de un certamen histórico

Ha sido designado el jurado que actuará en el concurso de Iniciación Historiográfica "Brig. Gral. Estanislao López".

El titular del Archivo General de la provincia, Sr. Andrés A. Roverano, presidirá dicho jurado, que estará integrado, además, por el doctor Luis A. Candioti y el Prof. Miguel A. De Marco, en calidad de vocales.

El fallo será dado a conocer antes del 30 de octubre, habiéndose previsto la entrega de premios el 22 de noviembre, a las 20, en dependencias del Archivo Histórico, Av. Gral López esquina 9 de Julio, como acto de adhesión al nuevo aniversario del nacimiento del Brig. Gral. Estanislao López.

Retribuciones para personal ocupado en carga de animales

El Ministerio de Trabajo fijó las retribuciones para personal ocupado en carga y descarga de animales en camiones jaulas o vagones ferroviarios.

Las escalas con las siguientes: **Para la cuadrilla, sin comida:** cargando en camión, por jaula $ 394; cargando en ferrocarril, por la primera jaula 538; cargando en ferrocarril, por la segunda jaula 322; cargando en ferrocarril, por jaula subsiguiente 262; descarga en ferrocarril, por la primera jaula 337; descarga en ferrocarril, por jaula subsiguiente 148; cinchada por jaula (más de 50 metros) por jaula 337. **Carga con arrime a jaula:** si los animales estuvieran en depósitos de ferias situados a no más de 2 kilómetros del lugar de embarque, la cuadrilla tendrá la obligación de arrimar los animales a la carga y percibirá por cabeza un adicional de $ 9. **Tareas nocturnas:** cuando las tareas de embarque se realicen de noche, se le abonará un recargo sobre las retribuciones establecidas por cada jaula de 115.

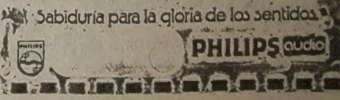
Baños de hacienda: El personal ocupado en los baños de hacienda, percibirá las siguientes retribuciones, por día, sin comida ni alojamiento: capataz, convencional, peón con caballo propio, $ 1.208; peón sin especificar 1.124.

Yerra y recuentos: Para el personal ocupado en tareas de yerra y recuentos regirán las siguientes retribuciones, por día, con casa y comida: capataz, convencional; peón "a caballo" con caballos propios $ 1.196; peón de "a caballo" con caballos del empleador 1.124; peón sin especificar 1.124.

Conforme lo dispuesto en el artículo 3° de la resolución M.T. N° 982/77, los empleadores podrán aumentar las remuneraciones resultantes de la presente actualización salarial hasta un 15% (quince por ciento) del volumen global de las remuneraciones que eroguen por concepto de flexibilización de salarios y estímulo a la eficiencia individual.







A PESAR DE COMESAÑA, AL FINAL SE HIZO JUSTICIA

Sistemáticamente los arbitrajes de Miguel Comesaña resultaron deficitarios últimamente. Y para desgracia de Colón este veterano juez tuvo que dirigir muchas veces a los rojinegros en las recientes fechas, conformando anoche otra desacertada gestión que a punto estuvo de privar a los rojinegros de una victoria. Es difícil escapar en estos casos al influjo del localismo, pero los yerros del árbitro sobrepasaron todo tipo de presiones hasta ignorar infracciones por demás claras dentro del área adversaria. Además, las actitudes del referee fueron dispares cuando penó todo en cualquier parte de la cancha menos en la zona de sentencia. Y aunque ese localismo del que hablamos pudiera hacer ver más de lo que vardaderamente ocurre, nosotros entendemos que por lo menos dos infracciones de penal se registraron a lo largo del partido en el área racinguista, una de ellas en el comienzo mismo del cotejo contra Aricó y posteriormente en el complemento cuando fue barrido Vega por un defensor visitante, todo esto por indicar algunas de las fallas garrafales de Comesaña.

: : :

Pero analizando el partido debemos convenir en que a los rojinegros les costó muchísimo llegar a la victoria, no solamente porque el juez constituyó un escollo insalvable sino por algunos errores que debieron subsanarse para modificar el trámite del mismo. Villa se comió la cancha, dominando el partido con llamativa solvencia y habilidad. Fue el conductor de los blanquicelestes aprovechando las ventajas que le otorgaron los defensores locales. Es cierto que todos jugaron para él, pero también el barbado jugador puso todo en el terreno para convertirse en el eje del conjunto de Avellaneda. Ni Villarruel, ni Roldán, Di Plácido y Zimmermann acertaban con la marca y en consecuencia fue difícil encontrar una formula eficas para desplegar el fútbol habitual. Recién después de la media hora inicial los "sabaleros" insinuaron esa mejoría tras dos conquistas consecutivas que los pusieron en ventaja, pero la verdad es que más bien pendió lo suyo del esfuerzo individual de sus hombres y no del trabajo colectivo.

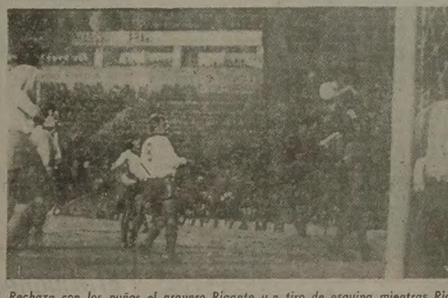
: : :

Para peor de males en los últimos segundos de esta primera etapa expulsaron a Juan Carlos López, con lo cual se exigió un mayor esfuerzo durante los segundos 45 minutos. Racing, en este complemento, consiguió el empate a los 7 minutos y desde allí apareció un fervor inusitado en los santafesinos que con mucho amor propio trataron de disimular la inferioridad numérica. Incluso en determinado momento dio la sensación de que Racing no arriesgaba más porque el empate era negocio y entretuvo demasiado el juego. Colón no paró, siguió luchando con Di Plácido y Zimmermann encimando más a los atacantes y Di Meola tratando de serenar el fútbol con su reconocida solvencia. Ya con el ingreso de Vega vuelven los rojinegros a contar con más dinámica y movilidad arriba, sin renunciamientos por parte de sus hombres en la búsqueda de la victoria, la que finalmente llegó sobre la culminación ante un tiro libre que ejecutó Roldán, produciendo una serie de rebotes y finalmente Edgar Fernández, metido como cuña, mandó la pelota al fondo del arco de Cejas con certero cabezazo. Fue el delirio. Colón, sus jugadores y el público, habían superado angustiosamente los imponderables de una jornada llena de nervios, pero afortunadamente privó en todos la calma y tras ella apareció la justicia para destruir el bochorno de los graves errores de la máxima autoridad. Así ganó Colón este partido duro, difícil, ante un rival generoso en su despliegue físico, conocedor también de sus limitaciones. Por el espíritu de lucha que pusieron en el terreno todos los futbolistas locales estuvieron en un mismo plano, pero por su mayor aporte elegimos a Andrada, Zimmermann, Fernández, Di Meola y Aricó como los más sobresalientes. En Racing la figura indiscutible fue Villa. Lo de Comesaña para olvidarlo cuanto antes, mientras pensamos que su futuro como árbitro debe estar muy cerca del ocaso.



¡GOL DE LUÑIZ! - José Artemio Luñiz termina de empatar el partido con soberbia palomita ante fuerte disparo desde la derecha. Cejas y los defensores de Racing lamentan su impotencia ante la fantasmal aparición del centrodelantero rojinegro

Unión cayó ante un superior adversario



Rechaza con los puños el arquero Rigante un tiro de esquina mientras Rigolino cubre la valla y Larrosa observa la acción de su compañero. Fue durante la primera etapa, cuando Unión mantenía su ventaja en el marcador

Teniendo en cuenta los rojiblancos su conducción de visitantes de uno de los equipos empinados en la tabla de posiciones y además su premura por sumar puntos, dispusieron un esquema conservador, dejando la iniciativa al local para intentar el equilibrio de posibilidades mediante el contragolpe. La línea de cuatro zagueros, cuatro volantes y dos delanteros netos por parte de Unión, puso de manifiesto su respeto por el fútbol de Independiente, que viene dando muestras de contundencia en sus últimos compromisos.

* * *

Frente a la ubicación santafesina en el terreno, no se hizo esperar el decidido empuje de los "diablos rojos", movilizando sus sectores en la búsqueda del área adversaria. Pero en momentos que Independiente adelantó más de la cuenta sus líneas, se produjo la veloz réplica unionista y la infracción a Trossero dentro de la zona penal. El potente remate desde los 11 metros de Bottaniz puso en ventaja a la visita y desorientó a su rival.

De allí en más, la pelota y mayor parte de la cancha pasó a ser patrimonio de los locales, obligando a replegarse a los rojiblancos, quienes cubrieron con orden su sector. Los ataques de Independiente se fueron sucediendo, pero con muy poca claridad para transitar las últimas líneas de los visitantes. No tuvieron ideas definidas en tal sentido los dirigidos por Pastoriza, siendo Bochini el único rescatable por su eficiente accionar, sin contar con un acompañamiento adecuado como para desequilibrar a la férrea defensa santafesina.

* * *

Los minutos fueron transcurriendo sin mayores apremios para la valla defendida por "Perico" Pérez y a pesar de ser esporádicas las réplicas de los albirrojos, llevaron a permanecer expectantes a los defensores de la escuadra de Avellaneda.

Se arribó entonces al minuto final de la etapa e Independiente, ante la alternativa de retirarse perdidoso al descanso, incrementó su presión y con más voluntad que fútbol, gestó la acción del penal por conducto de Bochini, que convirtió Enzo Trossero, dando la igualdad parcial para su equipo.

* * *

Todo lo que es Independiente futbolísticamente fue aflorando con el correr del segundo tiempo. Ahora el accionar de Bochini tuvo la complementación de Galván y Larrosa en el arranque y el acompañamiento de Outes, buen jugador, en los últimos tramos. Quedó en consecuencia cercado en su sector Unión, con serias dificultades para la marca zonal ante un decidido y capacitado adversario. Llegaron los dos nuevos tantos del local, que le dio tranquilidad para encarar el resto de la lucha.

Cuando Independiente cedió unos metros, se produjo el gol del descuento de Trullet, pero la esperanza quedó muy pronto trunca con el golazo de tiro libre de Enzo Trossero, convertido en el goleador de la noche. Resultado justo en síntesis y derrota honrosa de Unión, cuyos integrantes a pesar de volcar todas sus energías al servicio del resultado, no pudieron equilibrar el superior nivel futbolístico de su oponente, constituido en el más serio aspirante al título de campeón.

(Enviado especial)

INDEPENDIENTE 4 - UNION 2

Cancha: de Independiente.

Arbitro: Jorge Romero.

Recaudación: generales, $ 2.009.000; plateas, pesos 1.840.710; total, $ 3.849.710.

En la primera rueda: Unión 1, Independiente 2.

INDEPENDIENTE: Rigante; Lencina, Villaverde, Trossero y Rigolino; Larrosa, Galván y Bochini; Arrieta, Outes y Magallanes. A.S.: Gay. D.T.: J. O. Pastoriza.

UNION: Pérez; López, Mazzoni, Merlo y Bottaniz; Telch, Trullet y Bongiovanni; Bianchini, Trossero y Marasco. A.S.: Irusta. D.T.: R. Ferreiro.

Goles en el primer tiempo: a los 8' Bottaniz (U) de tiro penal, y a los 45' E. Trossero (I) de tiro penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 9' E. Trossero (I); a los 16' Bochini (I); a los 22' Trullet (U) y a los 29' E. Trossero (I) de tiro libre. Fue expulsado a los 30' Bianchini (U).

Los cambios: en el segundo tiempo, a los 17' Quinteros por Bongiovanni (U) y a los 21' Alberto por Lencina (I).

Unión empató en tercera

Un agradable encuentro de tercera división protagonizaron Independiente y Unión. Los rojiblancos convirtieron su tanto en el mismo comienzo y los "diablos rojos" igualaron sobre la hora de finalización del cotejo. Fue árbitro el señor Ricardo Garay y los equipos se integraron de la siguiente manera:

Independiente: Pogani; Carrica, Spinelli, Arigoni, Lenhart (Roldán), Novoa, Arroyo, Gil Manfredi, Sagiorato y Rodríguez. D.T. José Santiago.

Unión: N. Pempido; López, Nelsin Pumpido, De Santis, Calvet (Micol), Roteta, Di Meola, García Cambón, Stehlik, D'Alesandro y Rodríguez (Sánchez). D.T. Reynaldo Volken.

El tanto de apertura de Unión, al minuto Stehlik de tiro penal, igualando a los 44' Novoa para los locales.

Colón ganó puntos

No se presentó el equipo de Racing y en consecuencia Colón ganó los puntos en juego.

Resultados

Los otros resultados de tercera fueron los siguientes: Estudiantes 1, Vélez Sarsfield 4; Lanús 2, San Lorenzo 1; Atlanta 2, River Plate 1; Rosario Central ganó puntos a Argentinos Juniors; All Boys 1, N. Old Boys 3; Huracán 4, Chacarita 1; Boca Juniors 1, Platense 0; F.C. Oeste 1, Quilmes 2, y Temperley 2, Gimnasia y Esgrima La Plata 3.

Posiciones

Las posiciones quedaron así: Rosario Central, 59 puntos; N. Old Boys, 55; Lanús, 50; Boca Juniors, 47; Unión y Huracán, 42; Racing, Independiente y Vélez Sarsfield, 40; Platense, 38; G. y Esgrima, Estudiantes y Colón, 33; San Lorenzo, 32; Atlanta, 31; Argentinos Juniors, 29; River Plate y F.C. Oeste, 28; Chacarita, 5; All Boys, 24; Quilmes, 21; Banfield, 20, y Temperley, 15.

Los árbitros para la fecha de 1a. "B"

Alte. Brown c. Estudiantes de Bs. As., Héctor del Bello; Dep. Morón c. Los Andes, Eduardo Meldoni; Villa Dálmine c. Tigre (en San Lorenzo 18.30 por TV), R. Calabria; Sportivo Italiano c. Comunicaciones (en Estudiantes), V. Baños; Def. de Belgrano c. San Telmo, Julio Barraza; Central Córdoba c. Almagro, Juan C. Ponfil; Arg. de Quilmes c. Flandria, A. Barreiro; N. Chicago c. Beres, Juan C. Demaro; Arsenal c. Dep. Armenio (en cancha a designar), José Botelli.

Cnel. Suárez y Santa Ana finalistas

BUENOS AIRES (Télam). — El campeón argentino de polo Coronel Suárez logró una concluyente victoria ante Mar del Plata por 16 a 4, clasificándose para jugar el sábado la final del tradicional torneo abierto que organiza el Hurlingham Club, con Santa Ana, quien a su vez venció a Nueva Escocia por 15 a 8.

El Fluminense no transferirá a su jugador Rivelino

RIO DE JANEIRO (EFE). — El presidente del Fluminense, Francisco Horta, declaró a los periodistas que las gestiones del "Cosmos" de Nueva York para la adquisición del jugador Rivelino "están a fojas cero".

Interrogado por los periodistas al concluir una cena con tres dirigentes del club campeón de los Estados Unidos (y que según se comenta habría ofrecido un millón y medio de dólares) el presidente del Fluminense dijo secamente que Fluminense: "No piensa vender al jugador".

EL MATCH FRENTE A NEWELL'S

La directiva del Club A. Colón hace público su reconocimiento a la masa societaria y aficionados todos que "anoche alentaron ruidosamente a la formación en el cotejo contra Racing demostrando su vocación y adhesión permanente a la divisa rojinegra, dando una vez más muestras acabadas de apoyo a la convocatoria que les formula".

Por otra parte se destaca que desde distintos lugares de la ciudad se están organizando excursiones a Rosario para asistir al cotejo contra Newell's Old Boys a librarse en el estadio del Parque Independencia. A los efectos de facilitar la concurrencia, se ha solicitado a las autoridades del club rosarino el envío de 2.000 entradas generales, las que serán puesta a al venta a partir de mañana en la sede social del Centenario.

Disputarán un torneo de bochas

Con la organización de "La Peña los Pesseros" se realizará en las amplias y cómodas instalaciones del Club Social y Deportivo Sarmiento, ubicado en calle Castelli 1745, un importante torneo de bochas libre para parejas.

El mismo es de carácter nocturno; se jugará de lunes a viernes y dará comienzo el próximo 31 del corriente mes.

El valor de la inscripción ha sido fijado en $ 1.500 por pareja, recibiéndose las mismas hasta el día 27 a las 22 horas.

Club Garrapata

El Club Garrapata Santa Fe, con sede en barrio Candioti Norte se prepara a festejar su 9o. Aniversario. Por tal motivo su comisión directiva invita a sus asociados para el próximo domingo al tradicional picnic, a realizarse en instalaciones del Club Velocidad y Resistencia y al cual se descuenta la concurrencia de toda su familia de socios y simpatizantes.

En lo que hace a su faz deportiva, y formando parte de la programación de su mes aniversario, el equipo de fútbol de veteranos el día 26 disputará un amistoso en la "Vuelta del Paraguayo", mientras que su primera división, actualmente unos de los principales animadores del torneo de la Federación Amistad Deportiva, cumplirá una nueva fecha el domingo 30 enfrentando a su similar de Optica Kopp.

River continúa puntero en el Metropolitano

Con los resultados registrados en los partidos que se jugaron correspondientes a una nueva fecha del torneo Metropolitano de la Asociación del Fútbol Argentino, River Plate continúa siendo puntero absoluto. Los resultados los damos seguidamente:

Boca Jrs. 2
Platense 1

Cancha: Boca.
Arbitro: Oscar Veiró.
Recaudación: $ 1.795.150
Goles en el primer tiempo: a los 10' Mastrángelo (B.J.) y a los 38' Pinasco (P.)
Gol en el segundo tiempo: a los 24' Lacava Sholl (B.J.).

Lanús 1
San Lorenzo 3

Cancha: Lanús.
Arbitro: Claudio Busca.
Recaudación: $ 970.200
Gol en el primer tiempo: a los 47' Marangoni (S.L.).
Goles en el segundo tiempo: a los 7' Riggi (S.L.), a los 27' Gutiérrez (L.), y a los 37' Fischer (S.L.).
Incidencias: a los 34' del 2º tiempo fue expulsado Palmieri (S.L.).

Temperley 2
G. y Esgrima 1

Cancha: Temperley
Arbitro: Alberto Clerc
Recaudación: $ 1.873.150.
Gol en el primer tiempo: al minuto Donaire (T.).
Goles en el segundo tiempo: al minuto Verón (T.) y a los 20' Tutino (G.y E.).
Incidencias: En el 2º tiempo fueron expulsados a los 34' Donaire (T.) y a los 33' O. Pérez (G. y E.).

All Boys 2
N. O. Boys 4

Cancha: All Boys.
Arbitro: Pedro Feola.
Recaudación: $ 725.960.
Goles en el primer tiempo: a los 22' Robles (N.O.B.), a los 32' Alfaro (N.O.B.), y a los 38' E. Medina (A.B.) de penal.
Goles en el segundo tiempo: a los 19' Robles (N.O.B.) de penal, a los 24' Alfaro (N.O.B.), y a los 39' Nieto (A.B.).

Huracán 1
Chacarita 0

Cancha: Huracán.
Arbitro: Alberto Ducatelli.
Recaudación: $ 1.325.100.
En el primer tiempo, no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: a los 34' Díaz (H.).

F. C. Oeste 1
Quilmes 1

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Abel Gnecco.
Recaudación: $ 800.450.
Gol en el primer tiempo: a los 13' H. Arregui (F.C.O.).
Gol en el segundo tiempo: a los 7' Fortunato (Q.).
Incidencias: a los 43' del 1er. tiempo Fortunato (Q.) desvió un penal.

Atlanta 0
River Plate 2

Canchas: Atlanta.
Arbitro: Angel N. Coerezza.
Recaudación: $ 3.019.900.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 8' y 13' J. J. López (R.P.).

Rosario Central .. 1
Argentinos Jrs. .. 0

Cancha: N. O. Boys.
Arbitro: Arturo Ithurralde.
Recaudación: $ 1.664.852.
Gol en el primer tiempo: a los 11' Manzi (R.C.).
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Incidencias: a los 20' Zelada (R.C.), detuvo un penal ejecutado por Alvarez (A.), a los 17' del complemento fue expulsado Fren (A.).

Estudiantes 2
Vélez Sarsfield .. 2

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: Teodoro Nitti.
Recaudación: 2.058.000.
Gol en el primer tiempo: a los 13' C. López (E.).
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Meglio (V.S.), a los 26' Roldán (V.S.), y a los 33' Onnis (E.) de penal.

Continuará el oficial de básquetbol hoy

Con encuentros de divisiones inferiores habrá de continuar esta noche la disputa del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol. En la oportunidad se llevarán a cabo tres cotejos de cuarta división que responde al siguiente ordenamiento:

En Kimberley: A las 21 cuarta, Kimberley c. Atl. Villa María Selva.

En Regatas: A las 21, 4a. Regatas c. Escalante.

En Rivadavia Jrs.: A las 21, cuarta, Rivadavia Jrs. c. G. y Esgrima.

Segunda de ascenso

Mañana se jugará otra fecha del torneo de segunda división de ascenso. El ordenamiento de los partidos que se jugará mañana es el siguiente:

En Barranquitas: A las 21, segunda, Fiat Concord c. Unión y Trabajo.

En Laguna Paiva: A las 22, segunda, Juventud Laguna Paiva c. Barranquitas.

En Macabi: A las 20.30, juvenil, Santa Rosa c. Banco Provincial y a las 22, segunda, Israelita-Macabi c. Banco Provincial.

En Atl. Villa M. Selva: A las 20.30, juvenil, Atl. Villa María Selva c. Rep. del Oeste y a las 22, segunda, Atl. Villa María Selva c. Luz y Fuerza.

En Rivadavia: A las 19, mini, Rivadavia Jrs. "B" c. Colón.

En Unión: A las 19, infantiles, Unión c. Barranquitas y a las 20, menores Unión c. Santa Rosa.

Torneo libre de fútbol es organizado

Los alumnos del séptimo grado de la Escuela de la Parroquia Nuestra Señora del Luján organizan un torneo juvenil libre de fútbol. En el mismo podrán intervenir jugadores menores de catorce años de edad, la que deberá ser confirmada con documentos de identidad.

El torneo se realizará los días 22 y 23 del corriente, a partir de las 9, en la cancha ubicada entre las calles República de Siria y Regimiento 12 de Infantería. El precio de la inscripción por equipo ha sido establecida en 1.000 pesos, la que podrá concretarse en las siguientes direcciones: A. del Valle 6647; A. del Valle 6004, Risso 2238, Urquiza 6927 y 4 de Enero 5520. Se han instituido interesantes premios.

COLON 3 - RACING 2

Cancha: Colón.

Arbitro: Miguel Comesaña.

Recaudación: generales, $ 2.096.800; plateas, pesos 756.600; contribución socios, $ 1.735.200. Total: 4.588.600 pesos.

COLON: Andrada; Leroyer, Di Plácido, Zimmermann y Fernández; Villarruel, Roldán y Di Meola; López, Luñiz (Vega) y Aricó. D.T.: Juan Urriolabeitia.

RACING: Cejas; Glaria, Killer, Cárdenas y Squeo; Olarticoechea, Maghalaes y Villa; Barbas (Calderón), Trama y Díaz (Márquez). D.T.: Juan Carlos Giménez.

En el primer tiempo: goles de Trama a los 14', Luñiz a los 32' y Villarruel a los 35'. En esta etapa fue expulsado López a los 44'.

En el segundo tiempo: goles de Barbas a los 7, y Fernandez a los 43'.

